ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
ADMINISTRADOR: JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
AL DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	2.00 pesos
Por seis meses	10.50 »
Por un año	20.00 »
Número atrasado	0.20 »

REDACTOR
EDUARDO ACEVEDO

MONTEVIDEO — Juéves 23 de Enero de 1896 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIII—Núm. 9,209

Advertencia de la Administracion

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

—Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ó otra á juicio de la Administracion.

Agentes

En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie., rue de la Grange Batelière 18.

» » Señor A. Lorette, directeur de la Société Mutuelle de Publicité, 61 rue Caumartin.

Almanaque

Hoy juéves 23—Santos Ildefonso y Raimundo de Peñafort.

Van 23 dias transcurridos, faltando 343 para fin de año.

Sale el sol á las 5 h. 4 m. y se pone á las 6 h. 56 m.

Cuarto creciente (2.º dia).

EL SIGLO

LA ACCION DE LA JUVENTUD

No estamos en la prensa para entablar polémicas estériles, que tienden á dividir mas cada dia los elementos que debieran marchar juntos. Si el país se ha de salvar de las crisis políticas y económicas que lo empujan al abismo, será por el esfuerzo reunido de todos los buenos. Nos hallamos en situacion parecida á la de Constantinopla entregada á discusiones de teólogos y retóricos mientras los turcos de Mahometo II abrian brecha en las murallas; ó á la de la dieta polaca proclamando el *liberum veto* que hizo imposible toda iniciativa salvadora, fomentó la anarquía y hundió en la servidumbre á la pátria de Kosciusko. A eso vamos por el camino de las contiendas de procedimientos y la division de criterios y personas. A eso vamos, pero, francamente, nosotros no queremos ir, no queremos aceptar semejante responsabilidad. Deseamos algo mas práctico y mas fecundo para nuestra patria, y á ello dirigimos nuestros esfuerzos. Continúen predicando la abstencion y la intransigencia que tanto mal nos han hecho y proclamando abiertamente reivindicaciones imposibles. Aténganse á las consecuencias y responsabilidades de su conducta. Nosotros entre tanto, seguiremos haciendo flamear la bandera del despertamiento cívico, de la union entre los buenos ciudadanos, de la libertad electoral, de la moralidad administrativa y de cuanto requiere y reclama el régimen de las instituciones democráticas.

Nos limitaremos por consiguiente á desmentir una vez mas algunas de las afirmaciones que se han hecho en contra de nuestra propaganda, pretendiendo presentarnos en disidencia con la de El Siglo, cuando es la misma hasta en sus menores detalles, porque El Siglo desde la revolucion de 1886 siempre ha sido leal y honradamente evolucionista, y no ha predicado nunca la abstencion cívica.

Continuemos laborando, que el tiempo apremia. Decíamos, al finalizar nuestros dos artículos anteriores, que la juventud debe tomar la iniciativa de un movimiento cívico, sin carácter exclusivo de partido y sin exclusion al mismo tiempo de los partidos tradicionales, cuya primera manifestacion fuera la inscripcion de los ciudadanos en los registros cívicos que se abren el 1.º de Marzo.

Bastaría esa sola necesidad para justificar su accion y echar las bases de una asociacion patriótica. Hace muchos años que en nuestro país no se vota, en el sentido que el voto debe tener en los pueblos libres; hace muchos años que los buenos ciudadanos se abstienen de acercarse á las urnas, porque saben que el acto sagrado del sufragio se convierte en una farsa por obra y gracia de los detentadores de la soberanía, y que los soldados y guardias civiles disfrazados se encargan de representar á la opinion.

Hay que combatir á toda costa esa inercia; hay que hacer comprender al ciudadano que no puede cruzarse egoistamente de brazos y presenciar impasible la falsificacion del sufragio; hay que sacarlo de la oscuridad del hogar y llevarlo á la luz de la plaza pública; hay que hacerle comprender que la accion de sus derechos, constantemente ejercitada, es la única manera de conseguir, mas ó menos pronto, que se respeten en toda su extension; hay que mover y agitar, y hacer propaganda continua y práctica, aprovechando todos los momentos, para que desaparezca por siempre esa abstencion indefinida, que empieza por extenuar á los partidos y acaba por matar el espíritu público.

Es la juventud la que debe encargarse de esa tarea preliminar. Para conseguirlo, debe reunirse, asociarse, declarar bien alto que solo la mueve el bien del país y que respeta las ideas y opiniones de todos. Si los partidos tradicionales no quieren sacrificar sus viejos ódios y sus banderas manchadas de sangre para formar una union santa de todos los buenos ciudadanos, inspirada por el peligro comun y por la necesidad de arrancar al país de las manos que lo ahogan, la juventud debe respetar esas ideas, por egoistas que sean, y contribuir entonces á la reorganizacion completa de los partidos para ir á la lucha electoral. Lo que se necesita es que se produzca un inmenso movimiento popular en que todos los ciudadanos tomen parte, en que todos se decidan á abandonar su inaccion y á librar la batalla en defensa, no ya de sus derechos, sino de sus intereses y de los intereses de la República.

¡La lucha electoral! Demasiado sabemos que el colectivismo herrerista ó bordista, talvez los dos bandos juntos, volverán á tratar de convertir el sufragio en una farsa irrisoria; pero hay que librarles la batalla hasta en ese terreno pantanoso, no solo para demostrar que se ha llevado la paciencia y el amor á la paz hasta el último extremo, sino para ejercitar al ciudadano en el uso de sus derechos electorales que deben hallarse enmohecidos en fuerza de olvidados. Cuando menos hay que inscribirse. En este país no se puede augurar nunca la marcha de los acontecimientos, se anda siempre á saltos y se producen cuando menos se esperan fenómenos extraordinarios. ¿Quien nos dice, que por unas ú otras causas no podriamos toparnos de repente con la esquina redonda de una eleccion tolerable? Inscribámonos, por consiguiente, en los registros, desempeñemos cuando menos esa funcion preliminar del sufragio, que tiempo tenemos despues para resolver en definitiva lo que los acontecimientos nos aconsejen.

—

No solo debe hacer fuerza la juventud para obtener que todos los ciudadanos se inscriban, sino que debe prepararse á protestar enérgicamente contra el fraude y á grabar su estigma de desaprobacion sobre las frentes de los que vayan al Parlamento sin otra representacion que la del oficialismo ni otros votos que los de los marcianos. Ha de proclamar muy alto que solo reconoce como representantes del pueblo á los surgidos por el voto libre y nunca á los que van á usurpar por el fraude la investidura mas sagrada de las naciones republicanas.

Y no solo al ciudadano podria dirigirse la juventud para pedirle que cumpliese con los deberes que la Constitucion le señala, sino al residente extranjero, al que lleva muchos años en el país y se halla identificado con su suerte. Y para conseguir su concurso, que si no sirve para llenar de balotas las urnas sirve para llenar de pueblo las calles y las plazas y dar á la accion cívica la fuerza material que impone al gobernante arbitrario y le hace ser más asequible á las exijencias de la opinion, debe la juventud incorporar á su programa el artículo 8.º de la Constitucion que ninguna ley posterior ha podido derogar, y segun cuyas prescripciones podian ser hoy ciudadanos la gran mayoria de los extrangeros residentes sin necesidad de pedir una carta de ciudadanía que representa siempre una humillacion y una abjuracion voluntaria de la propia nacionalidad.

Tanto el hijo del país como el extrangero residente comprenden, despues de muchas crisis, caidas y desengaños, que sin buena política y sin buena administracion no podemos marchar; que no habrá confianza ni crédito, ni espíritu de empresa, ni levantamiento económico, mientras los procederes de los que nos gobiernan no se ajusten á los principios y á las leyes. No costará, pues, mucho enrolar en la cruzada regeneradora á todos los que tienen algo que perder, ó quieren trabajar con fruto en esta desgraciada tierra.

—

Podria la juventud no limitar su accion á estos resultados sino hacer más proficua su iniciativa formando una asociacion (nunca un partido) que se propusiese por fin principal la educacion física y moral del pueblo, del punto de vista político.—La fundacion de clubs de propaganda, tiros y gimnasios, la celebracion de conferencias públicas en que se predicase la buena doctrina cívica, abririan á la inteligencia y actividad de los espíritus jóvenes vastos campos de accion, en los que tendrian siempre la conciencia de estar labrando piedras para el edificio de la regeneracion nacional.

La fraternidad y el patriotismo presidirian los trabajos. Las puertas estarían siempre abiertas de par en par para que entrasen los que quisiesen, sin preguntarles quienes son ni de donde vienen. Se podría pertenecer á esa asociacion sin dejar de figurar en tal ó cual partido. Darian el ejemplo de la union, necesaria para salvar la patria, á los partidarios recalcitrantes, los que han jugado y estudiado juntos, los que sienten los mismos anhelos de bienestar nacional y quieren ser ciudadanos en todo el goce de sus derechos, y no han visto cruzarse entre ellos abismos abiertos por las ideas ó enrojecidos por la sangre. Y la sombra de la pátria, ideal, hermosa, engrandecida por el esfuerzo de sus hijos jóvenes, flotaría sobre sus cabezas como una bendicion.

Al mismo tiempo que la juventud, convertida en vanguardia cívica, marchase á la conquista de sus derechos y á la reivindicacion de la soberanía nacional, los partidos, transformados en cuerpos de ese ejército, reorganizados y fuertes, la verian marchar con orgullo y no podrian menos de seguir su noble ejemplo, acompañándola á librar la batalla al fraude y á la arbitrariedad.

El partido constitucional que no tiene otra bandera que la de las instituciones, que ha pugnado siempre por la fraternidad de los buenos, y cuya reorganizacion debe y puede hacerse al mismo tiempo de producirse ese movimiento de la juventud, seria el primero en sostenerla con todas sus fuerzas, dispuesto á todos los sacrificios para asegurar el éxito de los esfuerzos comunes. El país sacudiria su letargo político, volveriamos á ser democracia, con todas sus ajitaciones saludables, y, consiguiendo un dia una victoria y otro dia otra, acabariamos por reconquistar lo que hace tantos años se nos ha arrebatado, el pleno goce de nuestros derechos y libertades, la posesion incuestionable de nuestra soberanía.

—

¡A la obra, pues, que no hay tiempo que perder! Reúnase la juventud y cumpla la mision patriótica que le señalan las circunstancias. Tenga fé en el triunfo final y comprenda que no le queda otro camino para cumplir con su deber y salvar su dignidad ante la historia. Que todo el que sea jóven ponga la mano sobre su corazon, y si lo siente latir al pensar en las desgracias y en el porvenir de la pátria, corra sin vacilar á juntarse con sus compañeros. Hay que formar ciudadanos y reconquistar una pátria. ¡Que timbre de gloria para la juventud de esta época de oprobio si pudiera decirse algun dia que con su union habia obtenido esos dos triunfos!

Tenax.

TELEGRAMAS

SERVICIO GENERAL Y DE LA MADRUGADA

Agencia Havas

Revolucion cubana

MADRID, 22—Telegramas llegados de Cuba anuncian que un destacamento de tropas españolas sorprendió cerca de Tirado á un grupo de revolucionarios al mando de Maceo.

Los revolucionarios tuvieron que retirarse sufriendo 27 bajas.

Los españoles sufrieron dos bajas.

NUEVA YORK, 22—Informes oficiales españoles comunican que ha habido varios pequeños combates con las fuerzas de Antonio Maceo.

En estos encuentros fueron derrotados los revolucionarios; sin embargo, confiesan algunas avanzadas de los revolucionarios que llegaron á apresar á varios lecheros que iban con direccion á la Habana.

Los negocios en la Habana continúan bastante encalmados y los comerciantes habían muy seriamente de cerrar sus tiendas á la caida del sol.

Los diarios de la Habana indican la necesidad urgente de una fuerte emision de papel moneda.

Segun las últimas noticias, los rebeldes estaban arrasando las provincias de Matanzas y Puerto Príncipe.

Los fuertes y todas las ciudades ocupadas por los españoles están recibiendo refuerzos para sus guarniciones, en vez de aumentar sus obras de defensa.

Francia en Africa

PARIS, 22—El gobierno francés ha resuelto mandar tropas de refuerzo á Obock á causa de la agitacion de las tribus en los alrededores de Obock.

Falsas noticias

MADRID, 22—Comunican que el gobierno español dió órdenes para que se tomen medidas severísimas contra los corresponsales de los diferentes diarios extranjeros que publican noticias falsas y alarmantes sobre la situacion de las tropas españolas en Cuba.

Contra los ingleses

CAIRO, 22—Los derviches cometieron muchas fechorias cerca de Wady Halfa.

Los diarios indígenas aprovechan la ocasion para publicar artículos violentísimos contra los ingleses, diciendo que son impotentes para garantir la seguridad del país.

La inmigracion china

MELBURNE, 22—Ayer hubo sangrientos desórdenes entre los obreros australianos y chinos en la colonia Victoria.

El gobierno colonial ocúpase en extinguir por todos los medios posibles á la inmigracion china, porque la considera como una desgracia para el país.

El teléfono en Rusia

SAN PETERSBURGO, 22—Anuncian que en breve será inaugurado el teléfono de San Petersburgo á Moscou.

La inauguracion será hecha por el Czar, cambiando amables palabras con la municipalidad moscovita.

Del Brasil

RIO JANEIRO, 22—Ayer hubo 21 defunciones.

—El domingo próximo saldrá para la isla Grande el crucero italiano *Lombardia* para hacer ejercicios de fuego.

El crucero ausentaráse por ocho dias y volverá aquí á las órdenes de la legacion, postergando por causa de las posibles dificultades diplomáticas su proyectada salida para el Rio de la Plata.

Los funerales de Floquet

PARIS, 22—Tuvieron lugar hoy los funerales civiles del señor Charles Floquet, ex-presidente de la Cámara de Diputados.

Asistió mucha concurrencia.

El principe de Battenberg

LONDRES, 22—La noticia del fallecimiento del principe de Battenberg causa muy penosa impresion en esta capital.

El príncipe de Battenberg murió el lúnes, por la noche, abordo del vapor que los conducia á la isla de Madera.

Murió cuando los médicos le habian declarado fuera de peligro.

El cadáver será embalsamado é inhumado en Inglaterra.

El principe de Bismarck

BERLIN, 22—Desmiéntese oficialmente el rumor de la grave enfermedad del principe de Bismarck.

Otro desmentido

ROMA, 22—Desmiéntese el rumor de una conferencia del Rey Menelik con el Jefe de las fuerzas italianas en Adagamus.

El conde Nigra

ROMA, 22—El conde Nigra, embajador de Italia en Austria-Hungria, llegó hoy á esta ciudad sin ser esperado.

La noticia ha causado emocion en los círculos políticos y atribúyese una gran importancia política á la venida del conde Nigra.

Muerte del principe de Battenberg

LONDRES, 22—Acaba de recibirse una noticia que ha causado inmensa sensacion en esta capital.

El jóven principe de Battenberg, esposo de la princesa Beatriz y yerno de la reina Victoria, acaba de fallecer en Africa, donde habia tomado parte en la campaña contra los achantis.

De Massaua

ROMA, 22—El general Baratieri ha recibido del coronel Galliano una carta fechada del sábado, anunciando que Makallé está siempre resistiendo contra los abisinios.

De Chile

VALPARAISO, 22—Llegó ayer á los Andes el señor Quirno Costa. El periódico *La Union* mandó un reporter á encontrarlo en Junjal. Este inició una *interview*, pero aquel negóse á hablar sobre el objeto de su viaje.

Dijo solamente que las malas interpretaciones que la prensa hace de la actual cuestion de límites causan grandes desconfianza en los dos paises. Afirmó ademas al reporter que venia animado de fraternales ideas. Creia poder salvar satisfactoriamente las dificultades y terminar los litigios.

—*El Liberal Democratico* diario balmacedista, publica hoy varios documentos los cuales comprueban que el inspector de las tierras de colonizacion, Echegoyen Oracio ha defraudado los intereses de la República que usufructúa. Los hechos denunciados han producido un escándalo que promete convertirse en asunto *Panamá-Chileno*.

—Rocha llegó á Antofagasta. Es esperado en Iquique el sábado.

—Es objeto de comentarios la manifestacion que un numeroso grupo de chuscos hizo á un empleado de Legacion Boliviana que andaba paseando de uniforme en Santiago. Tomaronlo por general Bum Bum de *Grande, Buchesse*. Grandes gritos saludaron este nombre.

—El Senado en sesion secreta aprobó la destitucion de Roberto Prace, empleado de Aduana, á propuesta del Ejecutivo.

—Son esperados en los Andes el gobernador Garcia Mancilla, el secretario Ochagavia, el perito Pico y varios otros jóvenes que hacen un viaje de placer.

—Llegaron varios salesianos de paso por Bolivia donde fundarán un colegio.

—El cambio sobre Lóndres 17 1|2, compradores á 17 9|16; Bancario á 75|8.

De Makallé

MASSAUA, 22—Espias llegados Adagamus y viniendo de Makallé donde han salido el lúnes dicen que no hubo ningun tiroteo el domingo.

El coronel Galliano

MASSAUA, 22—El coronel Galliano hizo saber al general Baratieri que todavia tenia provisiones.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 22—El temporal causó perjuicios en varios puntos del municipio.

Tambien causó daños en la casa de gobierno.

—El señor Roman Maldonado obsequiará hoy con un banquete en La Plata al arzobispo Castellanos.

—La escuadra de reserva tiene órden de proveerse de carbon para emprender el viaje anunciado.

—Anuncian de Patagones que llegó el 8.º de infanteria y marchará enseguida para Roca.

—El intendente municipal efectuó una visita á la mayoria de los hospitales.

—Proyéctase establecer una colonia de alienados.

—Sigue lloviendo.

BUENOS AIRES, 22—Asegúrase que el gobierno piensa prolongar por tres meses la permanencia de la escuadra de evoluciones en el Golfo Nuevo.

El jefe del Estado Mayor de Marina brevemente partirá para ese destino á llevar instrucciones é inspeccionarla.

—El arsenal de guerra está armando un crecido número de carpas llegadas de Europa para distribuir al ejército y guardia nacional.

Cada una puede alojar 4 soldados.

Tambien están armando los cañones últimamente llegados.

—A causa del mal tiempo hoy solo vendiéronse 700 000 kilos de lana en el mercado.

CONRADO HUGHES

El telégrafo nos ha comunicado con su laconismo de costumbre la noticia de haber fallecido repentinamente antes de anoche en su estancia de Paysandú, nuestro distinguido compatriota don Conrado Hughes.

Era uno de nuestros hacendados mas progresistas. No contento con mejorar la produccion ganadera de su establecimiento de campo, introduciendo en él hermosos ejemplares de raza, se dedicó á la agricultura en grande escala y fundó en sus vastas posesiones una colonia modelo, que tiene actualmente en el cultivo una zona considerable. Ha empleado muchos brazos y los ha retribuido bien. Ha sido miembro activo y laborioso de la Asociacion Rural. Como productor, ha prestado, pues, buenos é importantes servicios al país, contribuyendo á aumentar su riqueza material.

Era ademas hombre de sociedad, caballero perfecto. La bondad y la franqueza de su carácter lo hacian simpático desde el primer momento. Los años resbalaban sin sentir sobre su epidermis. Su corazon, siempre jóven, lo hacía hermano de sus hijos y compañero de cuantos jóvenes lo trataban.

Hacia tiempo que sufria una enfermedad declarada incurable por los médicos, de la que su fallecimiento ha sido sin duda inevitable desenlace. Desaparece del mundo jóven aun en años y mas jóven en corazon. ¡Quiera Dios que reciba de algun modo en la otra vida el premio á que lo han hecho acreedor su honestidad, su amor al progreso, y el cariño jovial con que alentaba siempre las alegrias de su hogar y las expansiones de cuantos le conocian!

COMISION PERMANENTE

LA VENIA

Sesion secreta

Terminada ayer la sesion pública del Senado, se hizo despejar la barra para constituirse en sesion secreta la C. Permanente, que debia resolver segun se ha anunciado en el mensaje del P. E. pidiendo venia para nombrar al ciudadano don Daniel Muñoz, Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de esta República en Italia y Austria Hungria.

Presidió el acto el senador don Lucas Herrera y Obes, y estuvieron presentes los señores senador Garzon y diputados Lenzi (E.), Segundo, Lacueva (H.), Etcheverrito y Vigil.

—La sesion fué breve.

—

Respecto de lo que en ella pasó se dice que el mensaje no se limita solamente á pedir venia para nombrar al jefe político de la Florida ministro plenipotenciario en Italia y Austria, sino para hacerla extensiva tambien á la elevacion del doctor Luis Garabelli, secretario de la legacion en Alemania, al cargo de ministro residente en el mismo país.

Parece que no han demostrado mucho apuro en reunirse los miembros de la Comision Permanente, y especialmente los senadores don Lúcas Herrera y Garzon, que pertenecen como es sabido al bando juliano. Se atribuye esa actitud á que no ven con muy buenos ojos el nombramiento de Daniel Muñoz. Es muy justo. El herrerismo tenia hace tiempo su candidato para el puesto que va á ocupar el festivo Sanson Carrasco. Y á la verdad ¿quién le tose ni le pone tacha á ese candidato que era nada menos que el bien estirado doctor don Eduardo Fernandez Garcia, jefe del ausentismo? Pero el ingrato Borda no quiso saber de Fernandez ni de Garcias y se empeña en que tengamos otro literato en representacion nacional ante las córtes europeas.

Pero la Comision Permanente, justificando lo que dejamos dicho, no ha querido soltar así no mas la vénia. Para un asunto tan fácil ha nombrado comision especial, y se ha apresurado á levantar la sesion para que la Comision no pudiera expedirse ayer mismo.

En cuanto al nombramiento del Dr. Garabelli no soplan tampoco buenos vientos. Se arguye que ha podido nombrársele simplemente Encargado de Negocios, ascenso inmediato, y no hacerlo saltar á Ministro residente.

En los círculos bordistas ha sido ayer objeto de muchos comentarios la actitud de la Comision Permanente. ¿Responderá esto á órdenes de Julio? se preguntaban. ¿Querrá dar la batalla?

Pueden ustedes averiguarlo, señores lectores.—Nuestros datos no llegan más que hasta aquí.

LEGISLACION SOBRE QUIEBRAS

El proyecto del señor Marquez

Cuando el señor Marquez dió á luz su proyecto de reformas al Libro IV del Código de Comercio que trata de la legislacion sobre quiebras, tan deficiente como ha podido palparse en mil casos, lo elevó al gobierno con una nota, sometiéndolo á su consideracion.

Como dijimos dias pasados, el gobierno habia tomado en cuenta el prolijo é interesante estudio del señor Marquez, decidiendo nombrar tres abogados de nuestro foro para que estudiaran el proyecto é informaran sobre la conveniencia de la adopcion de las reformas.

Anteayer no se habia determinado aún cuales serían los abogados encargados de dictaminar en el trabajo del señor Marquez.

Ayer se ha decidido este punto, segun nota que se ha dirigido á este señor.

Los abogados nombrados por el gobierno son los siguientes:

Doctores: Eduardo Brito del Pino, Antonio Maria Rodriguez y Ovidio Grané, á quienes se han pasado las comunicaciones del caso.

COSAS DE SORIANO

EL ASUNTO DE LA JUNTA

La influencia galarcista en baja

De una carta de Mercedes escrita por un conocido vecino de aquella ciudad y recibida por un amigo en esta reproducimos los siguientes párrafos:

«Es tema general en todos los círculos la obstinacion de los miembros de la Junta E. Administrativa en no dar posesion al municipal recientemente electo don Donaldo Mac-Entyre.

«Parece que la mayoria de aquella corporacion, hostil al señor Mac-Entyre, ha formado una liga *ofensiva y defensiva*, pues en todos los cafées y aun en las calles públicas se les oye pregonar que, antes de permitir la entrada de aquel señor al recinto de la Junta, abandonarán sus puestos y explicarán al público por medio de un manifiesto las razones que á tal paso les obligan.

Como pretexto para justificar su negativa oponen que el señor Mac Entyre, no ha podido ser constitucionalmente ser electo Municipal á causa de no poseer bienes raices; pero es lo curioso que este señor no solo desmiente, tambien en los corrillos públicos semejante afirmacion, exhibiendo títulos de propiedad y planillas de Contribucion Directa que lo acreditan propietario afincado, sino que ofrece probar que algunos de los ediles escrupulosos que le hacen fuego, no están ni estuvieron cuando ingresaron á la Junta en las condiciones prescriptas por el Código fundamental, pues los bienes de que se llaman dueños pertenecen á numerosos acreedores, encontrándose entre estos y en primera línea el Fisco.

El asunto ha sido elevado al Ministerio de Gobierno y la curiosidad pública espera la solucion vivamente interesada.

—

No se habla de otra cosa, si se exceptúa el gran bombazo de estos últimos tiempos que lo constituye la ruptura de relaciones entre el jefe político señor Albin y los Galarza.

El pueblo se felicita de este *divorcio*, lamentando no haberlo podido aplaudir años atras.

Se empiezan á palpar ya los frutos del paso dado por el señor Albin, pues libre este de embarazosos compromisos, se halla habilitado para tomar medidas autonómicas.

Por de pronto y como tales, apuntaré el nombramiento del señor Manuel Aguiar para comisario de la villa de Dolores, la separacion del comisario de las chacras de esta ciudad, ex-oficial del regimiento de Galarza don Antonio Gonzalez, que ha sido reemplazado por el vecino caracterizado don Nereo Bonay y la destitucion del sub-comisario de la segunda seccion urbana don Fortunato Gijena que será sustituido por el inteligente jóven Villanueva.

Se anuncian tambien otros cambios.»

Como se ve, tienen interés las informaciones contenidas en las líneas precedentes y se explica la agitacion local en presencia del caso inesperado de empezar á descender la influencia Galarcista.

Calonne en Palacio

S. E. el señor Ministro de Hacienda, don Federico R. Vidiella, repuesto ya de su sospechosa dolencia que se sigue insistiendo ha sido de una complicacion de *armitis* con *banquitis*, apareció ayer en la casa de Gobierno y visitó en su despacho al Presidente Borda, con quien celebró una larga conferencia.

Despues... ¡Ustedes se figurarán que pasó á su Ministerio? No señor. Eso sería una derogacion de las costumbres que él mismo se ha impuesto. Segun díceres, hace como seis meses que el señor Vidiella no aporta por su despacho, ni firma, ni hace nada de lo que debe hacer un Ministro de Hacienda. Los empleados tienen que andar á salto de mata detrás de él para que ponga su firma al pié de algun documento urgente, y los que tienen que hacer algo en su reparticion, le echan doscientas maldiciones por dia.

Es el colmo de la pereza ministerial ¿no es verdad?

FIESTAS DEL ATENEO

Para esta noche

Segundo acto de Jauja.
Sueño Dorado.
Niña Pancha.

Inconvenientes producidos á última hora, y que no fué posible vencer obligaron á la Comision de fiestas del Ateneo de Montevideo á suspender la funcion que tenia anunciada para anoche, y que hoy presenciaremos si los obstáculos no reaparecen.

Ayer estuvimos en Solís á la hora del ensayo general. Primero entramos á la boletería y recibimos una grata impresion, apenas quedaban dos ó tres palcos, los sillones iban desapareciendo rapidamente, y todavia despues de suspendida la fiesta, muchas personas acudian al teatro á buscar localidades. Consecuencia: mañana tendrá el Ateneo un lleno completo.

Salimos de la boletería y pasamos á la sala. El ensayo de *Niña Pancha* habia comenzado ya y Numancia Espinosa, admirable por su gracia, por su voz, por el dominio de la escena, que artistas hechos y derechos le envidiarian, y por su físico simpático y atrayente, cantaba el pasa-calles, cautivando á las personas que habia en la sala. Tuvimos ocasion tambien de oir á Esther Serrato, quien, sin duda alguna, es la misma del año pasado. Y en cuanto á Saralegui es un actor serio y correcto, que no deja nada que desear.

Terminado el ensayo de esta zarzuela comenzó el de *Sueño Dorado*. No es posible imaginar lo que en dos ó tres dias han adelantado los intérpretes de la graciosa comedia. Favaro es siempre Favaro. Castellanos está perfecto (es la palabra apropiada). Lecot muy bien. Las niñas hemos hecho la barbaridad de dejarlas para el final, son Esther Serratto, Ernestina Muñoz y Maines y Celia Alvarez, y con decir esto basta.

Si alguna duda podia cabernos respecto del resultado del cuarto festival del Ateneo, el ensayo de ayer la disipó. Nos ratificamos en lo dicho: Será un exitazo.

UN RETRATO DE CÁRLOS HERRERA

El nombre de Cárlos Herrera no es ya desconocido para nuestro público. Varios cuadros ha expuesto de dos años á esta parte el jóven aficionado y han bastado á la opinion para señalar en él á una de nuestras mas bellas esperanzas artísticas.

Acaba de exponer en el Bazar Maveroff un retrato del doctor don José E. Ellauri, que descuella entre lo que en materia de retratos estamos acostumbrados á ver de algun tiempo á esta parte.

El parecido es notable. Aquel es el doctor Ellauri en pinta, con sus ojos claros y animados, su color amarillento y su rostro acartonado. Los ojos y el pelo están admirablemente tratados.

Los detalles no están estudiados con menos cuidado. Llama la atencion la seda que adorna las solapas de la levita.

Pero lo que sobresale, lo que llena á primera vista y se entra irresistiblemente por los ojos, es la manera delicada y elegante con que está hecho el retrato.—Se vé allí, no la mano de un aficionado, sino la de un artista hecho.

Inteligencias artísticas de verdaderas facultades como Carlos Herrera, son los que la Nacion debía mandar á Europa á perfeccionarse en el estudio con el exámen de las grandes obras pictóricas y la enseñanza de las primeras Academias. Pero en vez de eso las Cámaras envian al primer mamarrachista ó dibujante de quinto órden que se les presenta.... con buenas recomendaciones.

Tambien es verdad que si las cosas pasasen de otro modo, no estaría el país como está.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros de Hacienda, Relaciones y Gobierno asistieron ayer al palacio. El señor Vidiella fué restablecido totalmente de la enfermedad que le ha tenido en cama.

Conferenció gran parte de la tarde con el presidente y firmó una resolucion por la cual se establece que la nueva ley del impuesto de 2 1/2 % á la importacion no comprende al ganado en pié que se introduce al país.

La resolucion va publicada en otro lugar.

Los ministros de Gobierno y Relaciones tambien estuvieron de acuerdos parciales con el señor Idiarte Borda.

Visitaron al presidente los diputados Eduardo Lenzi, Juan J. Segundo y Hector Lacueva.

Con el ministro de Relaciones estuvieron el ministro de España señor Gil Uribarri y el ministro del Brasil doctor da Porcincula.

Hubo escasas novedades en palacio.

Se esperaba para anoche la llegada del ministro de la Guerra.

—

Fué aprobado el nombramiento propuesto por la jefatura de Rivera á favor del teniente Francisco Gonzalez para el cargo de sub-comisario de la 4.ª seccion de Rivera, en reemplazo de don Alberto Santos, que fué separado.

—

El gerente del Ferrocarril del Norte elevó al Ministerio de Fomento el estado demostrativo de los ingresos y egresos de la línea por el último trimestre vencido.

—

La Junta del Durazno sometió al Ministerio de Gobierno el proyecto presentado para el cobro del peaje en el Paso de Polanco en Rio Negro y en el Paso Real del Yí.

—

Don Juan Mesa encargado del Museo de Bellas Artes, solicitó licencia temporaria para atender á su salud.

EL MINISTRO DE LA GUERRA

Ayer, en el tren de las 7 1/2 que llegó de San José vino del Rosario el ministro de la Guerra general don Juan José Diaz, muy tostado por el sol que abrasaba los campos en estos dias caniculares.

El ministro concurrirá hoy á su ministerio.

Anoche visitó al presidente de la República, relatándole con ese lenguaje fácil y ameno como la lluvia que le distingue, sus impresiones campestres.

POLITICA INTERNA EN CHILE

La lucha presidencial se presenta fuerte en Chile, habiendo empezado por coaliciones y disgregaciones de partidos, que producen una verdadera confusion de hombres y de filas.

Los liberales y radicales no pueden prescindir del concurso de los balmacedistas: á la union de elementos de esos colores, se llama la reconstruccion liberal, impugnada por los conservadores.

El señor Barros Arana, liberal, ha entrado, como se sabe, en esa política. Con tal motivo, la prensa conservadora lo hace fuego: *La Union*, de Valparaiso, uno de los importantes órganos de ese partido, le dedica un editorial, en que lo acusa de inconsecuencia política: hé aquí algunos fragmentos de ese escrito:

«Para juzgar de la consecuencia que se guarda con los ideales, es menester ver lo que antes se se pensaba y lo que se piensa ahora; oigamos hablar por tanto al señor Barros.

«En la solemne distribucion de premios de la Universidad de Chile, verificada en 1891, la juventud escuchó llena de emocion, una palabra autorizada que les señaló los sucesos de aquel año como una enseñanza práctica y provechosa que acababan de recibir en la vida social y política durante la clausura forzada de los establecimientos de enseñanza.

«Con ademanes de indignaciones y suficiencia, expuso el orador á sus oyentes cual fera su «fallo definitivo é inapelable» sobre la odiosa dictadura recien derribada por la fuerza de las armas: ella fué—dijo—la obra exclusiva de la insensatez y de la maldad. Para vergüenza de nuestro progreso y de nuestra antigua moralidad, ese régimen abominable halló colaboradores de diversas gerarquias, halló consejeros que lo alentaron, esbirros que lo sirvieron y aplaudidores que lo celebraron. Todos los elementos viciados de nuestra sociedad acudieron presurosos á recoger el provecho abundante, pero oprobioso de aquel sistema de violencias, de atropellos y de rapiñas que antes de mucho se convirtió en un abismo de miserias y de crímenes.»

«El recuerdo doloroso de esos crímenes—dijo en seguida á la juventud aquel hombre, con la autoridad del maestro—no se borrará jamás de vuestra memoria. El mantendrá en vuestras almas el ódio á la tiranía y os hará amar el régimen legal que garantiza y proteje nuestros derechos y nuestras libertades.»

«Quien así hablaba era el señor Barros Arana, el mismo que desde su trípode de juez histórico de Chile, dedicaba poco mas tarde, un volúmen de sus obras á los buenos chilenos que «derrocaron la dictadura en las mas grandes batallas de que ha sido teatro el suelo chileno.»

«Los pensamientos del señor Barros Arana en aquel entónces quedan con estas citaciones muy de manifiesto y en una transparencia sin igual.

«Pues bien, ¿qué piensa ahora el autor de esos severos juicios, emitidos hace apenas cuatro años? ¿Qué piensa de las pretensiones de la dictadura y de la inmoralidad de sus colaboradores y consejeros?

«Los hechos lo dicen muy claramente.

«El señor Barros acaba de suscribir un acta, en que afirma que los políticos caidos en 1891 son dignos de estrechar su mano con él porque son sus afines en política, y asegura que el liberalismo debe trabajar eficazmente por unirse en el presente y en el porvenir con los partidarios de ese que habia antes llamado «régimen abominable de Gobierno.»

«Quién hace apenas cuatro años exhortaba á la juventud á que no borrara *jamás* de su memoria el recuerdo de la oprobiosa dictadura, hoy se une públicamente con los que fueron sus colaboradores y consejeros, sus esbirros y aplaudidores para designar de comun acuerdo un presidente de la República que satisfaga las *comunes* aspiraciones.»

En el Puerto

La Capitania del Puerto, previendo el temporal que ayer de tarde se desencadenó, dió aviso á los capitanes de los barcos para que tomaran todas las medidas precaucionales del caso, á fin de evitar los desastres y desgracias que en estas ocasiones suelen ocurrir.

—

A las 4 1|2 salió á recorrer la rada interior y exterior de la bahía el vaporcito *Rayo* comandado por el sargento mayor señor Fleites.

Regresó á las 5 1|2, trayendo á remolque tres barquillas, de las cuales dos se encontraban, una en Punta Brava y otra en la Playa Ramirez.

No habian podido regresar al puerto á causa de la fuerte marejada que las arrastró fuera de su ruta.

—

A las 2.40 p. m. el Observatorio de Villa Colon dió cuenta á la Capitania, respondiendo á una pregunta de esta reparticion, de que en la tarde se desencadenaria un ciclon.

—

Comunicaron á la Capitania que en el puerto de la Colonia se habia desencadenado un furioso temporal que llevaba la direccion de Rosario Espinillo.

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

EL ARZOBISPADO

A las 2 y 15 p. m. el primer vice señor Alcides Montero ocupó la presidencia declarando abierta la sesion, estando presentes los señores: Capurro, Ramirez, Gonzalez Rodriguez, Vidal, Cuestas, Muñoz, Irisarri, Herrera y Obes (L.), Mendez.

—Aprobada un acta, se dió cuenta de lo siguiente:

El P. E. pone en conocimiento de V. H. que se propone iniciar gestiones ante la Santa Sede para la creacion del Arzobispado de acuerdo con el mensaje y proyecto de ley de fecha 25 de Abril de 1895 promoviendo á Arzobispado la Silla Episcopal de Montevideo.

El señor Presidente—Léase.

—Se leyó lo siguiente:

Poder Ejecutivo. — Montevideo, Enero 21 de 1896—Honorable Cámara de Senadores:—Pendiente aun de la sancion de la Honorable Asamblea General el proyecto de ley promoviendo á Arzobispado la Silla Episcopal de Montevideo, con la dotacion correspondiente á las nuevas dignidades de la Iglesia Nacional, segun su gerarquia eclesiástica y determinando las respectivas jurisdicciones, —el P. E. consecuente con lo establecido en su mensaje de 25 de Abril de 1895, se propone iniciar gestiones oficialmente ante la Santa Sede sobre la base de aquel proyecto de ley para la creacion del referido Arzobispado.

Al efecto, el Poder Ejecutivo se dirije al honorable Senado poniendo ese hecho en su conocimiento, como lo establece el precepto constitucional, pudiendo desde luego anticipar, por informes obtenidos extraoficialmente, que la Santa Sede estaría dispuesta á expedir las bulas correspondientes á la creacion del arzobispado en las condiciones propuestas por el gobierno á la honorable Asamblea General.

El Poder Ejecutivo saluda á Vuestra Honorabilidad con la mayor consideracion y estima.—JUAN IDIARTE BORDA.—Jaime Estrázulas.

El señor presidente—Acúsese recibo y archívese.

—Se continúa dando cuenta.

—La honorable Cámara de Representantes comunica que ha aprobado la modificacion introducida por V. H. al proyecto de ley que exonera del pago de la Contribucion Inmobiliaria y Patentes de Giro al dique Cibils y Jackson.—(Archívese.)

—La misma Cámara comunica que ha votado afirmativamente la autorizacion al señor presidente del honorable Senado para girar contra la Tesorería General del Estado por la suma de 200 $.—(Archívese).

—La referida Cámara remite con antecedentes un proyecto de ley autorizando al P. E. para contratar un empréstito destinado á la fundacion del Banco de la República.—(A la comision de Hacienda.)

—Las Comisiones de Hacienda y Fomento informan en el proyecto de ley sobre canalizacion del Paso del Almiron.—(Repártase).

El señor Irisarri—Acaba de darse cuenta del proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes, que autoriza al P. E. para contratar un empréstito destinado á la fundacion de un banco.

Considera el orador que este asunto es de grandisima importancia y delicado y en ese concepto, pide á la mesa, á nombre de la Comision de Hacienda, se sirva integrarla con dos señores senadores. Así se hizo en la Cámara de Representantes cuya Comision de Hacienda fué integrada para el estudio de este asunto.—(Apoyados).

El señor Presidente—De acuerdo con la indicacion hecha por el señor senador, se integra la Comision de Hacienda al solo efecto de informar sobre el proyecto de empréstito, con los senadores por Montevideo y Paysandú, (señores Muñoz y Cuestas.)

—No siendo para mas el acto, se dió por terminado.

LA PATENTE DEL DOS Y MEDIO

Y el ganado de importacion

En la nota que con fecha de ayer dirijió la Direccion General de Aduanas al Gobierno, consultando si los ganados en pié que se importen están sujetos al pago del impuesto del 2 1|2 % de patente adicional, cuya consulta la formuló con motivo de que algunos señores importadores de ganados están en la creencia de que la ley no afecta con el impuesto á dichos ganados; el gobierno ha dictado la siguiente resolucion:

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Enero 22 de 1896.—Considerando que la ley promulgada con fecha 11 del corriente, grava *solamente* las mercaderias y los artículos que se importen al país, bajo cuyas denominaciones no pueden comprenderse los ganados en pié que son bienes semovientes; y

Considerando por otra parte que no se desprende ni de la letra ni del espíritu de la ley que esta haya querido gravar con el impuesto de patente al ganado que se importe; el gobierno resuelve:

Que la Direccion General de Aduanas no aplique á los ganados en pié el dos y medio por ciento de patente de importacion que rige para las mercaderias en general.

A sus efectos, vuelva á la citada Direccion.—IDIARTE BORDA.—Federico R. Vidiella.

EL ARZOBISPADO

En la sesion celebrada ayer por la Cámara de Senadores, se dió lectura de un mensaje del P. E. en el cual anuncia éste que, consecuente con lo establecido en su mensaje de 25 de Abril de 1895, se propone iniciar gestiones oficialmente ante la Santa Sede sobre la base de aquel proyecto de ley, para la creacion del arzobispado.

Recordarán los lectores de El Siglo que los motivos que las *buenas gentes* del gobierno daban para sostener con calor el proyecto de creacion del arzobispado, no lograron convencer á nadie y que la prensa con excepciones que necesariamente debian producirse, fué decididamente hostil al referido proyecto.

Tal vez esto mismo ha impulsado al gobierno á perseverar en su própósito, y seguramente dentro de poco tiempo nuestra Iglesia tendrá un arzobispo y unos cuantos obispos; cosa indispensable, y perfectamente de acuerdo con la boyante situacion del erario público.

No sabemos todavia quien será el designado para ir á entenderse con el Sumo Pontífice, aunque presumimos que don Oscar Hordeñana no estará muy lejos de recibir tal comision y con la comision viático, sueldo, etc. El señor Hordeñana es el hombre indicado, por su influencia en la Santa Sede, para conseguir que nos conceda esta el inmenso beneficio que nuestro gobierno quiere proporcionarnos.

Satisfaccion diplomática

La memoria del Consulado Británico

En la Secretaría de la Presidencia se nos han facilitado los siguientes informes relativos á una cuestion de que están al cabo nuestros lectores.

«Se recordará que hace algun tiempo el cónsul inglés en un informe elevado á su gobierno y del cual tradujo una parte *El Nacional*, lanzaba ciertas dudas desfavorables al país y á la administracion pública.

El gobierno de S. M. Británica instruido de todo por nuestra legacion en Lóndres y despues de estudiar el asunto con la debida atencion, ha resuelto hacer publicar en la misma forma en que vió la luz, el informe del señor cónsul británico y con la misma publicidad las rectificaciones consiguientes presentadas por nuestro ministro en Inglaterra doctor Nin; todo esto con carácter oficial y un informe suplementario del señor Grenfell.

Es una justa satisfaccion que honra tanto al gobierno oriental como al de S. M. Británica, con lo que se ha dado por terminado el incidente».

La Unione Italiana

Magnífico trabajo litográfico

Hemos recibido un ejemplar del diploma que la Unione Italiana sociedad de socorros mutuos fundada el 1.º de Enero del 95, ha repartido á sus miembros.

El diploma es un magnífico ejemplar litográfico, de una espléndida concepcion artística, de una ejecucion prolija y acertada y de una impresion nítida. Hace honor á la sociedad, al profesor Pablo Di Nunzio que lo ideó y á la Escuela de Artes y Oficios que lo imprimió á 6 tintas.

Es el mejor trabajo de esta índole que hemos visto en el país, cuya concepcion merece un aplauso sincero y entusiasta. No trepidamos en calificarlo de una verdadera obra de arte que condensa la representacion de una gran idea.

—

A propósito de la Sociedad «Unione Italiana».

El domingo próximo á las 2 p. m. tendrá lugar una asamblea general en esta sociedad para tratar de la siguiente órden del dia:

1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2.º Rendicion de cuentas del tercer cuatrimestre.
3.º Elecciones generales.
4.º Varias mociones.

Los consejeros sorteados que en virtud del artículo 59 de los Estatutos no son reelegibles son los señores Luigi Scafarelli, Vicenzo Sena, Giovanini Helrgbel, Giovanini Matturro, Alfonso Coppola, Americo Fogliano.

DE CUBA

Copia. Washington, Enero 22 de 1896.—Ministro España.—Montevideo.—General Luque batió el 15 á Maceo en Finado y el 20 en Guacanega, causándole muchas bajas con certera intervencion artilleria. Partidas Periquito Perez, Iglesias y Pepe Roque batidas en Caloodron, tomándoles fuertes posiciones. Partidas Vidal y Sanchez derrotadas por comandante Gadano en ingenio Natalia. General Aldecoa derrotó el grueso de la caballeria insurrecta. Gomez se retira á Oriente. El grueso insurrecto á Matanzas.—Firmado: *Dupuy*.

Noticias de policia

¡Qué uñas!

En la casa de tolerancia existente en la calle Yerbal 29, seis mujeres fueron autoras ayer de un bochinche mayúsculo.

La cosa tuvo orijen en haber sido sorprendidas infraganti en momentos que practicaban un minucioso registro en las ropas de un sujeto que dormia en la citada casa.

Descubiertas por éste y no encontrando otro medio para disculpar su proceder, la emprendieron á trompadas y arañazos con el pobre individuo, profiriendo al mismo tiempo toda clase de gritos é insultos.

La autoridad policial intervino y trató de averiguar la causa de aquel bochinche, cosa que consiguió, no sin algun trabajo.

Las seis mujeres fueron remitidas á la Jefatura y la víctima de sus uñas, que presentaba el rostro en un estado lastimoso, despues de vista por el médico forense doctor Felippone, pasó á asistirse á su domicilio.

En peligro

Dos marineros, A. B. Sallet y E. N. Biyet que se dirijian en una falúa abordo del buque de guerra inglés *Newark*, surto en la rada exterior del puerto, fueron sorprendidos por el vendabal de ayer tarde y arrojados á la costa, á la altura de la Playa de Ramirez.

En vista de que sus esfuerzos resultarian inútiles para llegar hasta la *Newark*, de que son tripulantes, y teniendo tambien en cuenta el peligro que correrian, resolvieron sacar la falúa á tierra y dejarla en paraje seguro, dando cuenta al comisario de la 5.ª Seccion, del suceso que dejamos narrado y pidiéndole ademas se hiciera cargo del bote hasta que se mandara por él.

Un cadáver

Ayer al oscurecer fué hallado por la policia de Villa Colon, debajo del puente del mismo nombre, el cadáver de un anciano.

Despues de practicadas las diligencias del caso, se procedió al reconocimiento médico, constatándose haber fallecido de asfixia por sumersion.

Se llevó el cuerpo á la comisaria y se trató de identificarlo, cosa que hasta ahora no se ha conseguido.

Parece que las señas del ahogado coinciden con las de un súbdito español, de 70 años de edad, llamado Joaquin Goldar, que anteayer desapareció del domicilio de su familia en la calle Durazno número 7.

Algunos parientes de Goldar, partirán hoy para Colon, á fin de reconocer el cadáver.

SACERDOTES EN EL LAZARETO

Desde ayer se encuentran en la isla de Flores en excursion de placer y científica el padre Luis Morandi director del Observatorio de Villa Colon y unos treinta y tantos sacerdotes.

Fueron en el vapor *Lavalleja* que galantemente les facilitó la Comandancia de Marina.

El padre Morandi se habia propuesto realizar algunas observaciones meteorológicas relacionadas con un plan de estudios trazados de antemano.

Ayer debian regresar de la Isla los excursionistas de sotana, pero á causa del vendabal que se desató resolvieron quedarse allí pidiendo permiso á la Comandancia por telégrafo para hacer demorar el *Lavalleja* hasta hoy.

Fué concedido el permiso solicitado.

UNIVERSIDAD

MESAS EXAMINADORAS PARA FEBRERO PRÓXIMO

Derecho

Derecho Civil—Doctor Castro, doctor Castillo y doctor Gonzalez Lerena.

Derecho Romano—Doctor Piñeyro, doctor Arbelaiz y doctor Perez Gorgoroso.

Filosofía del Derecho—Doctor Acosta y Lara, doctor Marquez y doctor Massera.

Derecho Constitucional—Doctor Aréchaga, doctor Cubiló y doctor Vidal (Blas).

Derecho Internacional Público—Doctor Rodriguez (A. M.), doctor Acosta y Lara y doctor Arbelaiz.

Derecho Comercial—Doctor Vargas, doctor Velazco y doctor Freitas.

Derecho Penal—Doctor Martinez, doctor Massera y doctor Ramos Suarez.

Economía Política—Doctor Pena, doctor Acevedo y doctor Vidal (Blas).

Procedimientos Judiciales—Doctor Brito del Pino doctor De María y doctor Freitas.

Derecho Internacional Privado—Doctor Ramirez (G.), doctor Sienra y doctor Marquez.

Notariado

Derecho Civil—Doctor Castro, doctor Castillo y doctor Gui lot.

Procedimientos Judiciales—Doctor Brito del Pino, doctor De María y doctor Saráchaga (J. F.)

Derecho Internacional Privado—doctor Ramirez doctor Sienra y doctor Marquez.

Derecho Comercial—Doctor Vargas, doctor Velazco y doctor Freitas.

Contabilidad. Parte teórica—Doctor Castro, doctor Velazco y doctor Gonzalez Lerena.

Parte práctica—Señor Claramunt, señor Servetti é ingeniero Rodriguez Torres.

Seccion de Enseñanza Secundaria

Estudios preparatorios

Latin—Señores Barceló, Destéffanis, Vaz Ferreira.

Química, primer año—Oliver, Carballal, De Miero.

Química, segundo año—Oliver, Carballal, Maggiolo.

Zoología y Botánica—Abreo, Coste, Quintela.

Gramática Castellana—Laso, Pons, Martinez Vigil (C.).

Geografía—Gomez Ruano, Piaggio, Garcia Acevedo (I.).

Mineralogía y Geología—Gil, Garcia Lagos, Carbajal.

Aritmética—Paiva, Monteverde (E.), Pastoriza.

Algebra—Paiva, Monteverde (E.), Piaggio.

Geometría y Trigonometría—Monteverde (E.), Paiva, Piaggio.

Dibujo lineal—Hequet, Carbonell y Vila, Nin.

Gimnástica—San Juan, Victorini, Baeza.

Física—Williman, Paiva, Maggiolo.

Literatura—Blixen, Vaz Ferreira, Destéffanis.

Filosofía, primer año—Perez Martinez, Massera, Vaz Ferreira.

Filosofía, segundo año—Escalada, Massera, Vaz Ferreira.

Francés, primer año—Lengoust, Pons, Lamarque.

Francés, segundo año—Lengoust, Gard y San Juan, Victora.

Cosmografía—Piaggio, Paiva, Berrutti.

Historia Universal, primer año—Lapeyre, Destéffanis, Arbelaiz.

Historia Universal, segundo año—Lapeyre, Destéffanis, Ramos Suarez.

Historia Americana y Nacional, primer año—Garcia Acevedo (D.), Varela, Lapeyre.

Historia Americana y Nacional, segundo año—Varela, Garcia Acevedo (D.), Herrera.

Noticias militares

Se dice que el Superior Gobierno está en vias de dar una disposicion relativa á que en las hojas de servicio que el Estado Mayor General expida á los jefes y oficiales del ejército que las soliciten no se involucre como antecedente militar el hecho de haber tomado parte en las rebeliones habidas en el país, sino que lo consigne como hecho delictuoso de acuerdo con el artículo 842 del Código Militar y que dicha oficina se concrete á historiar en los dichos documentos los servicios prestados legalmente por aquellas personas en el ejército nacional y de acuerdo con los justificativos auténticos existentes.

Esta determinacion no dejará por cierto de ser altamente moral desde que la foja de servicios de un oficial es la narracion honrosa de su vida puramente militar, donde tambien se anexan los datos relativos á servicios que pudo haber prestado en diversos negociados de la Administracion Pública.

—

El jefe del Estado Mayor General ha aceptado la propuesta presentada por el jefe del batallon de Artilleria de Plaza nombrando sargentos de segunda clase de la 3.ª y 4.ª compañía á los cabos primeros Rodolfo A. Machado y José P. Escalera.

—

La 1.ª seccion del Estado Mayor General ha expedido informes en los expedientes del sargento mayor don Cándido Gomez solicitando su hoja de servicios y de las menores Lorenza Dorila y Gabina Orfila Basualdo hijas del sargento mayor don Francisco Basualdo, reclamando la pension de monte pio que les corresponde por fallecimiento de su señor padre.

—

Ha pasado á informe de la 1.ª seccion el expediente iniciado por doña Francisca Oliver viuda del general don Francisco Belen, solicitando la cédula y pension que por tal concepto le corresponde.

—

Se le concedió la autorizacion que habia solicitado el jefe del batallon 4.º de cazadores para enviar al Parque Nacional 288 correajes de charol viejos en virtud de no tener comodidad para tenerlos en dicho cuerpo.

—

El Jefe del Batallon de Artilleria remitió las licencias absolutas de los soldados Severo Salas y Anselmo Castillo para su anotacion correspondiente en el Estado Mayor, solicitando al mismo tiempo un pasaje de 2.ª clase con destino á la Estacion Salto á la órden del soldado Castillo.

—

Tambien el Jefe del Batallon 3.º de Cazadores remitió la licencia del cabo 1.º Adolfo O. Sanz.

—

Concurrirá esta noche á la Plaza Independencia de 8 1/2 á 11 p. m. á dar la retreta la banda de música del batallon 8.º de Cazadores.

POR EL PROTECCIONISMO

El gobierno británico se vé asediado con meetings, solicitudes y clamores de todas las asociaciones agrícolas del Reino Unido, que piden la adopcion de medidas restrictivas para la importacion de productos agropecuarios del extranjero. Hemos tenido oportunidad de dar cuenta de algunas gestiones practicadas con este fin y de las contestaciones que invariablemente ha dado el ministro de Estado. Hoy tenemos á la vista una memoria presentada á la asociacion nacional de molineros del Reino Unido por su presidente Mr. W. R. Mallet.

Es un estudio acabado de la situacion económica de ese reino y en el que no se ha dejado uno solo de los argumentos que podrian inclinar al gobierno á la adopcion de medidas iguales ó parecidas á las que han tomado la mayor parte de las naciones del continente europeo. Apelando á los argumentos que atañen á la renta fiscal, Mr. Mallet trata de demostrar que el sistema proteccionista daria por resultado mayor valorizacion de la tierra y por tanto, mayor renta para el Estado.

Por otra parte, considera la cuota de contribuciones que actualmente grava á los productores de la agricultura y dice: Un *quarter* de trigo paga, antes de llegar al mercado, 3 chelines de contribuciones. Un novillo gordo que vale 20 £, paga 2 £ y 12 chelines. Un carnero que vale 40 chelines, 5 £. Mientras que un lote de novillos llegados de Canadá y puestos en el mercado al lado de los de Inglaterra, no han pagado absolutamente nada al Estado. Una res de carnero de Australia, vendida en las carnicerías de Londres, no ha pagado contribucion alguna, mientras que los del país sufren una carga de 5 chelines. Una partida de trigo cosechado en Inglaterra, que ha contribuido á las rentas locales y nacionales, con 3 chelines por cada quarter, tiene que venderse á la par de los trigos que llegan del extranjero y que no pagan al Estado un solo centavo de contribuciones. Esto es una injusticia, es un grave error económico, exclama Mr. Mallet.

Pero aun es poco ante este otro argumento: «Inglaterra disminuye cada vez mas sus sementeras de trigo, no produce ni la cuarta parte de lo necesario para el consumo local. Ahora bien! Supongamos que las cuestiones con Egipto dieren lugar á una guerra con Rusia y Francia. Tendriamos trigo apenas para diez semanas y bastaria una operacion financiera entre esas naciones y los Estados Unidos para que todo el Reino Unido se quedara sin pan ni para los ricos ni para los pobres, pues aun la reducida importacion de la Argentina, India, etc. etc., estaria expuesta á no poder llegar á los puertos de Inglaterra.

¿Tan patéticas razones conseguirán desviar al Parlamento del camino que ha trazado á la marcha económica del Reino Unido?

LA LONGEVIDAD DE LOS PARLAMENTARIOS

Las investigaciones y hasta la manía de la estadística han sido en nuestros dias llevadas tan lejos que puede parecer presuntuosa la idea de que queden aun estadísticas por hacer. La pretension nada tiene, sin embargo, de excesiva.

Habilitados por nuestros estudios particulares para conocer la edad de los miembros de nuestras asambleas legislativas desde hace cien años, nos ha sorprendido la longevidad singular de que han dado prueba, sin el menor desfallecimiento, los elegidos del sufragio restringido y del sufragio universal; los cálculos largos, minuciosos y rigurosamente exactos á que nos ha conducido esa observacion confirman sólidamente lo que nadie ha sospechado: la influencia del parlamentarismo sobre la duracion de la vida media.

Lejos de nosotros el pensamiento de añadir un nuevo interés á las atracciones y beneficios actuales del mandato legislativo: habrá siempre bastantes candidatos y, prescindiendo del alivio para el presupuesto, la buena marcha de los negocios no podria sino ganar, en nuestro humilde concepto, con que se cercenase mucho el número de los elegidos. Pero la lógica inexorable de las cifras nos obliga á reconocer que el mandato parlamentario crea, para los que de él estan investidos, un privilegio de vida mas larga que se agrega á los otros y que contradice los datos arrojados por las estadísticas anteriores.

Sabese en efecto por las tablas de mortalidad calculadas por profesiones que los médicos—¿será acaso por una justa represalia de las cosas humanas?—están casi relegados al último grado en la escala de la vida media, no teniendo en grado mas inferior sino á los expendedores de bebidas alcohólicas. Los agricultores, los rentistas ocupan los escalones inmediatamente superiores, precediendo á estos lo

Cambio del Banco Británico de la América del Sud

Tesorería General de Instrucción Pública

AL VAPOR

LA CONFESION DE UN "COCAINOMANO"

Varias noticias

Día comercial

formar dicho *Club*. Se previene á los descendientes de los Legionarios de la Defensa de Montevideo ó á toda persona que simpaticen con la idea y alejados de toda política actual quieran formar parte del *Club*, se sirvan pasar por la calle Durazno 370 ó Agraciada 214 para inscribirse.—Montevideo, Enero 22 de 1896.—*La Comision.*

Defunciones

Juana Joaquina García Berroa, 5 meses, 18 de Julio 787.
Deidamia Diaz, oriental, 3 1|2 años, Plaza Zabala 36.
Manuel Rivero, español, 27 años, soltero, Hospital de Caridad.
Rafael Sagra, oriental, 48 años, casado, Hospital de Caridad.
Luis Bonécristiano, italiano, 40 años, casado, Hospital de Caridad.

Playa de los Pocitos

Programa del gran concierto que tendrá lugar hoy juéves 23 de 8 á 11 p. m. La orquesta será dirijida por el maestro Spinelli.

Primera parte—Straus, Viena, marcha; Herold, Zampa, overtura; Flotow, Marta, potpourri; Doctor Zumaran, Melodía; Valdteufel, Gran wals.

Segunda parte—Vagner, «Lohengrin», potpourri; Suppé, «Doña Juanita»; Ramenti, Primer wals Boston; Gounod, «Faust», fantasía; Verdi, «Trovador», cavatina; Galopp final.

Pasajeros

Por el vapor *Venus* llegaron:

De Buenos Aires—L. Herrera y Obes, V. Torterolo, C. Gianotti, P. Uriarte, L. Housset, E. Vallet, M. M. de Carrera, J. Carrera, J. Eiren, A. Gandora y señora, T. Martinez, J. Mendeville, E. T. Newton y señora, señora de Barton, P. Etchagüe, M. Echagüe, A. Messué, A. Arduino, H. Cometti, doctor F. Siccardi, L. Cometti, N. Kalker y señora, G. Bonhoni, J. Bonhoni, S. Bordio, A. Morales, E. Ricche, B. Gutierrez, J. Russeld y señora, J. Lategne, A. Queirolo, A. Garcia, J. Lamaisson, E. Guerrero, N. Folle, V. Victorica, L. Leopart, B. Durmangué, J. Heselgher, L. Alvarez, señor Cassullo, R. Gianotti, E. Tedesco, B. Insuas, J. Campos, E. Gussi, F. Baldissi y dos mas, C. Danton, señora de Vazquez y dos mas de familia—75 de 1.ª clase y 97 de 2.ª—Total 172 pasajeros.

COMERCIO

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Enero 22 de 1896.

DESPUES DE HORA DEL DIA 21

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado	11.80	c/una
10 idem para mañana	11.80	»
20 idem idem	11.80	»
20 idem idem	11.80	»

Certificados de Tesorería

(Por Diciembre)

1,000 $ al contado	92.80	%

Dia 22

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Diciembre)

2,000 $ al contado	92.90	%

Deuda Consolidada

3,290 $ al contado	47.50	%

Deuda Diferida

2,000 $ al contado	18.50	%

(Por Octubre)

2,000 $ al contado	96.10	%

(Por Diciembre)

1,000 $ al contado	92.80	%

DESPUES DE HORA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para mañana	12.30	c/una
50 idem al contado	12.20	»
50 idem idem	12.10	»

Deuda Consolidada

7,050 $ al contado	47.50	%
2,820 » idem idem	47.50	»

Certificados de Tesorería

(Por Octubre)

2,000 $ al contado	96.10	%
2,000 » idem idem	96.10	»
1,000 » idem idem	96.10	»

(Por Noviembre)

2,000 $ al contado	94.20	%
1,000 » idem idem	94.30	»

(Por Diciembre)

1,500 $ al contado	92.90	%

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Certificados de Tesorería

(Por Octubre)

1,000 $ al contado	96.10	%

(Por Noviembre)

1,000 $ al contado	94.40	%

(Por Diciembre)

2,000 $ al contado	93	%
1,000 » idem idem	93	»

Entrada y precio de ganado

Datos tomados en la Guía de Campaña en la Tablada)

Dia 22

De Minas, 42 novillos conducidos por Martin Miraballes y vendidos por R. E. Silveira y C.ª á ps. 14 y 1|2 y 11 y 1/2 novillo, y no por Sosa como salió por error.

De Paysandú, 121 vacas conducidas por Sixto Bonilla y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 8 1|2 vaca, para invernar.

De Maldonado, 73 novillos conducidos por Cárlos de Abila y vendidos por Bentancor á pesos 13 novillo.

De la Florida, 30 novillos, 34 vacas, 9 terneras conducidos por Baptista Uriarte y vendidos por Apestegui á ps. 15 y 1|2 novillo, 11 1|2 vaca, 5 1|2 ternera.

De la Florida, 25 vacas conducidas por Osorio Silva y vendidas por R. E. Silveira á comision.

De Canelones, 146 novillos conducidos por Francisco Beloqui y vendidos por Juan Manuel Sosa á ps. 15 novillo.

De San José, 92 terneras conducidas por Juan Fajardo y vendidas por el mismo á comision.

De Minas, 57 novillos, 23 id conducidos por Indalecio Perdomo y vendidos por Apestegui á ps. 13 ¾ y 12 novillo.

De Minas, 73 novillos, 3 vacas conducidos por David Fernandez y vendidos por Amespil á pesos 14 novillo, 9 vaca.

De San José, 133 novillos, 13 vacas, 18 terneras conducidos por Ramon Martinez y vendidos por J. Palou á pesos 14 y 1|2 novillo, 9 vaca, 2.40 ternera.

De San José, 190 novillos conducidos por Francisco Echeverría y vendidos por J. Palou á ps. 15 novillo.

De San José, 111 novillos conducidos por Juan F. Barbería y vendidos por Juan Amespil á pesos 14 1|2 novillo.

Del Durazno, 142 novillos conducidos por Pascual Durante y vendidos por Amespil á ps. 11 ¾ novillo.

De Maldonado, 24 vacas conducidas por Cipriano Gutierrez y vendidas por Bentancor sin precio.

De Treinta y Tres, 49 vacas, 10 novillos conducidos por Manuel Beloqui y vendidos por Bentancor á ps. 9 1|2 vaca, 14 1|2 novillo.

De Canelones, 59 novillos, 3 idem, 27 vacas y 24 idem conducidos por Manuel Bergara y vendidos por Apestegui á ps. 12 1|2 y 8 ¾ novillo, 9 1|4 y 8 1|4 vaca.

De la Florida, 164 novillos conducidos por Félix María Martinez y Castro y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 13 ¾ novillo.

De Treinta y Tres, 125 novillos conducidos por Santana Olivera y vendidos por Amespil á ps. 10 1|2 novillo.

De Soriano, 4 bueyes conducidos por Marcelino Rodriguez y vendidos por Curbelo y Bidart á ps. 16 buey.

De San José, 108 novillos conducidos por Carmelo Rocha y vendidos por Curbelo y Bidart á p. 14 novillo.

De Soriano, 71 vacas conducidas por José Perdomo y vendidas por Curbelo y Bidart á ps. 8 ¾ vaca.

Para abasto

Vacas — pesos 9, 9 1/2 y 11 1/2.
Novillos — pesos 15 1|2 y 14 1|2.
Terneras — pesos 2.40 y 5 1|2.

Para saladero

Novillos—pesos 15, 13 1|4, 12, 14, 13, 14 1|4, 12 1|2, 11 ¾, 13 1|4 y 10 1|2.

Para el interior

Vacas—pesos 8 1|4, 9 1|4 y 8 1|2.

Correspondencia comercial

Buenos Aires, Enero 21 de 1896.

Entre los saladeros de Playa Grande y Santa Cruz del Brasil y los señores J. C. Lenguas y Ca., se va á firmar un contrato por el cual deben los últimos proveer á los primeros, en el plazo de dos años de 146.900 cabezas de ganado vacuno.

El contrato se firmará el 22 del corriente, en cuya fecha ya se habrán exportado 8000 novillos.

En lo sucesivo se remitirán 6000 animales por mes, efectuándose el embarque por el puerto de La Plata, embarcadero de Zavalla y el de Madero.

Sabemos que la mayor parte de ese ganado piensan adquirirlo en la provincia de Buenos Aires les señores Lenguas.

—

El vapor noruego *Munin* ha contratado en Montevideo, con destino á Rio de Janeiro, Bahía y Pernambuco, un importante cargamento de carne tasajo.

Además, conducirá para el primero de dichos puertos 400 carneros y cerdos y 125 animales vacunos.

—

Por lino se sigue ofertando 10,50 á 10.70 las buenas clase.

Un exportador pagó ayer en el Rosario 10 75 por una partida de 1500 bolsas, á entregar al momento, y otras 2000 á entregar dentro de 5 dias.

Considérase este precio como excepcional, desde que en plaza, por grano bueno, á entregar en corto plazo, apenas se paga 10.60.

Los exportadores no demuestran interés en los negocios.

Los telegramas de Europa dejan comprender que la cotizacion en aquellos mercados ha mejorado algo en los últimos dias.

—

Las noticias de los mercados consumidores europeos comunican que el precio del trigo se mantiene sostenido.

Ante tales comunicaciones, la lógica debiera dar firmeza en nuestro mercado y, sin embargo, no sucede así, mas bien hay flojedad, puesto que ni se notan operaciones de importancia ni se observa entonacion en la oferta de los compradores.

La causa de esta anomalía se achaca á la baja del oro que en pocos dias ha declinado varios puntos.

La exportacion que basa el cálculo de sus negocios por las cotizaciones de Europa y el premio del oro ante las oscilaciones de éste ha creido que podría disminuir la oferta y así lo hace, encontrando resistencia en los que tienen partidas de trigo accesibles á la venta.

Los colonos, acopiadores y comerciantes de campaña que trafican en trigos, saben perfectamente cuál es la situacion del mercado y discurren y obran de acuerdo con sus condiciones é intereses.

Tan es así, que ayer mismo, ante la oferta de los exportadores que como precio mas alto daban 6.50 en el Rosario, se retiraron de la plaza, decididos á no realizar si no se les pagaba de pesos 6 60 arriba.

Entre el retraimiento de unos y las pretensiones de otros surge la paralizacion, explicándose así el hecho de que estando en un período activo de negocios, éstos sean de escasa importancia.

Pensamos, empero, que una vez definida la situacion del mercado monetario, las transacciones entrarán en vigor. Y esto es cuestion de pocos dias.

Una partida de 450 quintales, á entregar en todo el corriente mes, clase bastante buena, se recibió ayer á ps. 6.50 puesta en wagon en el Rosario. Otro lote de 500 quintales, á entregar hasta el 15 de febrero, vendióse á 6.60.

De manera que si hubiéramos de juzgar el precio de las operaciones de ayer, resultaría que es el de 6.55, sin firmeza.

Opinamos, con todo ello, que el precio de plaza no es este. La flojedad es transitoria, debido, más que á otra cosa, á la baja del oro.

Dentro de unos dias sabremos á qué atenernos al respecto.

En tanto se nos ocurre que mientras las cotizaciones de Europa sean regulares, existe siempre la probabilidad de suba en nuestra plaza. Hay mucho cargamento á llenar, y si bien es cierto que se cuenta tambien con mucho trigo comprado, no lo es menos que la mayoría de los contratos sufrirán interrupcion en su cumplimiento y esto acarreará demanda por parte de los que tienen buques fletados al llegar ó esperando en el puerto.

—

Escriben de Amberes lo siguiente:

Para el peinado del Rio de la Plata, tipo B, resolvió hoy la «Chambre arbitrale pour laines et peignés», que para todos los peines sometidos al exámen de peritos desde el 1.° de Enero de 1896 regirá respecto al contenido de carretillas la base siguiente: proporcion normal 15 carretillas, proporcion maxima 300 carretillas por 300 metros de peine. Los peines que, por lo tanto, contengan de 16 á 31 carretillas andarán sujetos á una indemnizacion, mientras que los que contengan mas no serán aceptados.

—

Como se preveía, los cueros vacunos secos han ido mejorando, aunque paulatinamente, pero es el caso que se cotizan firme y solicitados, obteniéndose por los especiales de matadero de la provincia de Buenos Aires hasta $ 4.60.

No sucede lo mismo con los cueros de cabra, pues no se sabe si debido á que este negocio está, puede decirse, al amparo de un limitado número de compradores ó á las noticias que dicen que tienen de que el artículo está en baja en los mercados consumidores, lo cierto es que aquí se pretende comprar á un 10 % menos de los precios que hace unos dias regían en plaza, y esto hace que, por el momento, y con fundado motivo, los vendedores se abstengan de ofrecer el artículo.

Los de cabrito pueden considerarse fuera de mercado, porque los más de los remitentes prefieren no vender á los precios actuales, pues confian, y con razon, segun dicen en que muy pronto reaccionarán.

Despacho de Aduana

Rodolfo Favaro, 2 cjs hilo crudo para zapatero, 1 id id color id id, 1 id merino lana y algodon, 34 id serpentinas, 2 cascos artículos cristal, 2 cuñetes alumbre, 1 barril soda comun, 2 barriles sulfato soda, 2 cjs pintura pasta, 2 id cotin hilo y algodon, 1 id aceite mineral, 1 id sillones giratorios de madera, 2 fardos entretela cáñamo, 5 cjs máquinas.

Llaguno hnos. 1 cj cortinas japonesas, 1 id teteras loza, 1 id pies metal para lámparas, 1 id juguetes.

Miguel A. Favaro, 2 id acordeones cuadrilongas, 2 llaves, 9 cjs serpentinas, 2 id casimir lana y algodon; 1 id casineta algodon, 1 id rueditas aspa para muebles, 1 casco bombas vidrio para lámparas, 1 cj acordeones, 1 llave, 1 cj cerraduras francesas.

J. Conti, 1 bicicleta.

Minelli Gonzalez y Ca. 2 cjs zarazas.

Pedro C. Ballcñn, 1 cj tinta color para imprenta.

D. Ratti y Ca. 2 casco pintura pasta, 1 id limas, 1 id linternas vidrio, 10 fardos fieltro, 5 bultos alambre galvanizado.

Tarradella y Ca. 1 cajoncito platos loza, 6 id fuentes id, 1 id soperas id, 2 id escupideras id, 1 id tazas id.

L. Libert. 2 cjs género lana y algodon, 1 cjn cinta hilera, 1 id servilletas hilo, 1 id listado, 1 id cuellos hilo.

Rein y Ca., 2 cjs camisetas punto algodon, 2 id brin algodon. 1 id sombreros fieltro, 1 id franela algodon, 2 id casimir lana, 2 id algodon.

Viñuela y Gonzalez, 1 cjn vestidos género lana.

A. Carassale, 2 cjs alhajas oro.

C. Falcone, 1 cjn calcetines imitacion hilo, 1 cjn perfumadores, 1 cjn camisetas punto hilo.

T. Rivara y Ca. 1 cjn cachemir lana y algodon, 2 cjs terciopelo seda y algodon, 1 cjn agujas para costura.

Juan Turenne, 1 cjn sombreros lana.

Delfino Hnos. 1 cja género seda, 1 cjn artículos mercería.

Sierves y Ca. 2 cjn lienzo algodon, 1 id limon algodon, 1 id muselina lana, 1 id camisetas algodon, 1 fdo tripe rizado.

Santiago Scoseria, 1 cjn extractos olor, 9 cjs y 2 barriles muestras lozas, vidrio y porcelana.

Martinez Rademacher y Ca. 2 cjs camisetas lana y algodon, 4 cjs franela algodon.

C. F. Bally hijos, 1 cjn cinta seda para ribetear calzado, 1 cjn cueros cabra.

C. Brande y Cia. 2 cajones vasos vidrio.

Bell Toners y Ca. 2 cjs balanzas americanas.

Marexiano Hnos. 1 fardo cueros carnero.

A. Henderson, 10 cjs té, 1 id género algodon, 1 id brin hilo, 1 id percalina algodon, 1 id género lana, 1 id cinta seda.

Staudt y Ca., 6 cjs casineta algodon, 6 id rebozos lana, 5 id pañuelitos punto lana, 2 id cobertores algodon, 5 id casimir lana, 1 id cotin hilo, 1 id tricot algodon.

Kropp Zwanck y Ca., 1 fdo. tripe rizado, 1 id paños hilo para cocina, 1 id percalina algodon.

Furest, Bulon y Ca., 1 cj género algodon, 1 id pana id, 1 id brin id, 1 id género lana y algodon, 1 id muselina lana, 2 id medias algodon, 1 id calcetines id, 1 id toallas hilo, 1 fdo. listado algodon.

A. Rabe, 2 cjs obras hierro esmaltado, 1 canasto baldes chapa hierro. 1 cj cubiertos madera.

Aspiazú y Lopez, 1 casco pavas chapa hierro.

A. Caussade, 1 cj tacos madera para calzado, 1 jarabe pagliano, 1 id cardas.

Sanguinetti hnos., 2 cjs botones metal para pantalon.

J. Musante y Ca., 1 fardo lona algodon, 5 idem agua mineral.

D. Parodi y Ca., 4 cjs aparatos vidrio para laboratorio químico, 1 id bolsas para hielo, 1 id grasa petróleo Alemana, 2 fdos. paja para hacer cepillos, 5 barricas goma en suerte.

L. Bonomi, Morelli y Ca., 50 tarros aceite linaza, 1 id sartenes fierro.

J. Shaw y Ca., 1 cj remedios.

Campodónico Prato y Ca., 2 cjs bombasí algodon.

A. Gavabelli é hijo, 2 cjs hule pintado sobre bombasí, 1 id faldones cachemir, 1 cj botones pasta para botines.

Carlisle Smith y Ca., 1 cj maderas, 1 cj lienzo algodon.

N. Caprario, 1 cj caramelos, 2 cjs casimir lana y algodon, 2 cjs casineta algodon, 2 cjs impresos á la rústica, 2 cascos fuentes, 3 cjs papel en blanco, 1 cj género seda.

Smith y Franco, 75 fardos papel para litografía.

Ernesto Quincke, 40 fardos yuse para alpargatas.

F. L. Humphreys, 1 cj impresos á la rústica.

C. Ameglio, 1 cj máquinas para gaseosa.

Luis Talice, 3 cjs almanaques.

C. Brandes, 1 casco copas vidrio.

M. Vincenti y Ca., 10 fardos tabaco paraguayo, 2 id id sumastra.

Rodolfo Favaro, 2 fardo tabaco Rio Grande.

E. Piñeyrúa y Ca., 15 barricas 14|2, 17|4 yerba mate.

Julio Meillet, 45 barricas 23|2 yerba mate.

L. Goldaracena y Ca., 1 fardo tabaco filipinas.

A. Vivo y Ca., 8 fardos tabaco bahía, 4 id id paraguayo.

Peirano hnos. y Ca., 15 sacos azúcar no refinada.

E. Danrée, 4 fardo tapones corcho.

Taranco y Ca., 8|8 vino.

C. Brunet y Ca., 2 cascos vino, 17 cajones té.

M. Oneto y Ca., 25 sacos castañas.

J. N. Rossi y Ca. 10 Bultos higos, 10 sacos avellanas.

Staudt y Ca., 10 cajones atum en aceite, 8 sacos pimientas.

P. Seré Bolondo y Ca., 45 sacos arroz.

J. Granera y Ca., 8 cajones encurtidos.

Entradas de Ultramar

Dia 22

LONDRES el 24 del pasado y escalas, vapor inglés *Castillian Prince*, de 1497 toneladas, capitan Mac Lennan y 29 tripulantes, á W. H. Mackintosh con la carga siguiente:

De Lóndres—al Banco de Lóndres y Rio de la Plata 15 bultos drogas, á Beisso y Surraco 6 cascos drogas, 10 cjs id, al Banco Británico de Sud América 1 cj sombreros de fieltro, á Staudt y Ca. 20 cuñetes bicarbonato de soda, á J. Granara y Ca. 35 cjs té, á L. Bonomi Morelli y Ca. 13 cascos ollas, 6 id fierros para planchar, 3 cjs ferretería, 2 cascos hojalatería, á F. L. Humphreys y Ca. 1 caldera, 1 cj aparatos para id, á A. Rabe 1000 cascos cemento, á Trabuceti y Ca. 1 barril estaño, á Bernardo Bulla 5 bultos té, 12 cajones salsas, 5 idem grosellas, á Cárlos Spangenberg y Ca. 7 cascos de pinturas, á José Illa Font 4 cjs confitería, á F. J. Lane 1 bulto champagne, á J. Granara y Ca. 25 bultos té, á C. Brunet y Ca. 30 bultos té, á Eastman y Willeman 6 cjs bernis, 1 id muestras, á Diaz Requejo 5 bolsas café, 5 cjs salsas, á William Galwey 1 cj conservadores de agua, á J. Bonomi y Ca., 32 cjs pintura, á L. Bonomi, Morelli y Ca. 25 cjs pinturas, á Randon y Colmer 2 cjs tintas para el pelo, etc., á J. Musante y Ca. 1 cj polvos de tocador, 2 id perfumería, á Demarchi Parodi y Ca. 8 bultos drogas, etc., á Castellanos y Mané 5 bultos calderas y partes, á A. Barreiro y Ramos 16 cjs papel, á Schmid, Franco y Ca. 4 cjs papel, á J. Shaw 10 cascos cadenas, 94 atados baldes, á E. Danrée 12 cjs mostaza, 20 id bitter de Angostura, 50 id encurtidos, 25 id sardinas, 30 id langostas, 8 id casia, 2 id provisiones, á Ed. Cooper 1 cj cartuchos, 7 id fuegos artificiales, 2 fardos cuerda, 1 id hilo, 1 cj goma laca, 2 id pomada, 20 cascos rollos de plomo, 1 rollo cuerda, 1 bulto mercancías, al Ferro-carril Central del Uruguay 10 tambores aguarrás, 12 cascos óxido de hierro, 1 id cola fuerte, 195 cjs pizarras, á Balparda y Pigeiro 300 cjs pólvora, á Schlieper. Hecker y C.ª 450 bultos pólvora, á la órden 5 bultos muestras, 2 cjs mercancías, 1 cj géneros para muebles, 25 id harina de maiz, 1 id elástico, 3 fardos pieles lanares, 79 bultos té, 1 cj barniz, 2 casetes pintura, 2 fardos lona, 18 barriles aceite para máquinas. 7 bultos blanco de plomo, 2 fardos hilaza, 3 fardos estopa, 20 cjs ladrillos, 20 cuñetes minio de plomo.

De Amberes—A V. y Garruchaga 13 barricas cerusa, á Capurro hnos.. 16 atados hierro, 4 cj ferretería, á A. Frayssi y Ca. 64 cjs jugo de tabaco, á Francisco Vilaró y C.ª 125 tirantes de hierro, á Schmidt Franco y compañía 70 bultos papel, á Schcon Ludeke y Ca. 20 cajones chucherías, 2 id muestras, 2 id loza, 4 id cristalería, á J. Mailhos 18 cajones cristalería, á Comas Brunet y Ca. 240 cajones velas, á Brandes y Ca. 15 cajones cristalería, 1 cajon muestras, á la Compañía General de Fósforos 24 cascos zinc, á Beretta Fratelli y Gaggini 1 cajon mercancías, 10 id vidrios para lámparas, á Eugenio Danree 63 cajones cerveza, á la órden 1 cajon tejidos, 1 id muestras, 1 id mercancías, 49 id baldosas, 4 id fósforos, 4 bultos mercancías.

CADIZ, barca italiana *Gio Batta Bara*, á Chichisola.

CADIZ, barca italiana *Steffani Repetto*, á la órden.

TOCOPILLA (CHILE), barca alemana *Rialto*, á G. Moeler. Entró de arribada.

CALLAO, vapor inglés *Inca*, á Wilson Sons y Ca con la carga en tránsito.

PORTLAND, barca inglesa *Douglas*, á la órden Sigue para Paysandú.

Nota—Al manifiesto de la carga del vapor francés *Porteña*, que publicamos ayer hay que agregar:

Del Havre—á Rafael Alonso 1 cajon cuchillería, á L. Machado y Ca. 6 bultos tinta, á Barreiro y Ramos 1 cajon papelería, á Ernesto Quincke 3 cajones cristalería, 3 id instrumentos de agricultura, á Martinez Rademacher y Ca. 5 cajones tejidos etc., á Caubarrere y Ca. 3 cajones tejidos, á Hijos de Antonio Rueda 2 cajones tejidos, á Antonio Garabelli é hijo 2 cajones tejidos, á Cárlos Spangenberg y Ca. 6 cajones quincallería, muebles etc., á Julio Moreau 2 cajones mercancías, á Forest Bulow y Ca. 9 cajones perfumería, 16 fardos cobertores, 6 cajones tejidos, 1 bulto muestras, á Beisso y Surraco 7 bultos drogas, á Rodolfo Favaro 5 cajs conteniendo cuchillería y quincallería, á Ventura y Garruchaga 4 cajs. colores etc., á M. A. Favaro 20 cajs. champagne, á Rein y Ca. 6 cajs. tejidos de lana, 3 bultos muestras, á Antonio Costa fu Gio Batta 9 cajones bonetería, tejidos, etc., á C. y L. Crovetto 16 bultos tejidos, 2 cajones mercería, á Barberousse y Perez 9 cajones mercería, á Beretta Fratelli y Gaggini 6 cajones barniz, 2 cascos colores, 1 idem barniz, á G. Hepp 1 cajon con un piano, á Trabucati y Ca. 16 cajones quincallería, á Rein y Ca. 10 cajones tejidos de lana, á J. Lansac 5 cajones tejidos, á Mir García y Ca. 4 cajones tejidos y mercería, á Ricart Rosasco y Ca. 9 cajones papel, á Vicente Costa y Ca. 6 cajones quincallería, cristalería, etc., á Repetto hermanos y Podestá 7 cajones mercería, á Malmann y Ca. 1 cajon papelería, 17 idem pintura, goma, quincallería, etc., á T. Rivara y Ca. 5 cajones perfumería, 1 idem tejidos, á Sievers y Ca. 3 cajones mercería, 10 idem tejidos y perfumería, á Carbonell y Ca. 4 cajones tejidos etc., á Demarchi Perodi y Ca. 4 cajones quincallería y drogas, á Amy y Henderson 2 cajones flores etc., á Rosciano Valdez y Ca. 2 cjs muestras, 5 id tejidos, 6 id perfumería, mercería, etc., á Vinuela y Gonzalez 4 cjs confecciones, etc., á P. Talhouarne 5 cjs drogas, á Guerin y Ca. 2 cjs sombreros, 5 id tejidos, 3 id bonetería, á E. Lozano 26 btos. perfumería, tejidos, bonetería, etc., á S. Queirolo y hnos. 2 cjs tejidos y bonetería, á J. A. Palma 3 cjs tejidos. 3 id muestras, á J. Font 1 cj mercancías, á C. F. Bally hijos 3 cjs cueros, etc., á Viana Cansle y Ca. 3 cjs artículos de moda, á J. J. Amézaga 1 cj quincallería, á 4 btos. armas, etc., etc., á Beisso y Surraco 6 cjs drogas, á Manetti y Cssas 2 cjs cristalería, á A. Lansac 2 cjs tejidos, á J. A. Capurro 2 cjs máquinas, etc., á Valentin Martinez y Ca. 10 cjs licores, á Minelli Gonzalez y Ca. 5 cjs cobertores, etc., 1 id muestras, 9 idem mercería y perfumería, á C. Falcone 7 cjs perfumería, á Musante y Ca. 4 cjs drogas, á M. Oneto y Ca. 21 cjs chocolate, á la órden 4 cjs sombreros, 10 id ferretería, 2 id artículos de Paris, 12 tejidos de lana, 3 id de algodon, 15 id muebles, 5 id tejidos, 3 id mercería, 2 id paño, 1 id sombrerería, 500 id papas, 15 bultos tejidos, 4 cjs cueros, 1 id mercería.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 22

DOLORES el 14 del corriente, paylebot nacional *Tres Hermanos Colonia*, de 48 toneladas, patron Vassalo y 4 tripulantes, á E. Vidal con 170 esterios leña, 1 cuero vacuno, 2 cueros de potrillo, 3 fardos cueros lanares, 3 1/2 bolsas lana, 1 cajon grasa, 9 tarros grasa.

BUENOS AIRES el 21 del corriente, vapor nacional *Venus*, de 1072 toneladas, capitan Vucasovich y 50 tripulantes, á P. Christophersen con 160 pasajeros, 6 bultos encomienda y la carga siguiente:—á Antonio Vivo y Ca. 48 fardos tabaco, á Metzen Vicenti y Ca. 178 fardos tabaco, á R. Rama 1 cajon sombreros, á Bell Towers y Ca. 100 tambores específico, á E. Lozano 1 cajon mercancías.

ROSARIO ORIENTAL el 19 del corriente, balandra nacional *Nueva Virgen del Pilar*, de 10 toneladas, patron Gonzalez y 3 tripulantes, á Passano hermanos con 24.736 kilos maiz.

COLON el 15 del corriente, paylebot nacional *Adelante Vencedor*, de 40 toneladas, patron Traverso y 5 tripulantes, á Passano hnos. con 66.625 kilos carne tasajo.

De Palmira—13 esterios leña.

SALTO el 11 del corriente, bergantin español *Soberano*, de 347 toneladas, capitan Maristany y 11 tripulantes, á Echenique, Piñeyrúa y C.ª con 299,014 kilos carne tasajo. Sigue para la Isla de Cuba.

SANTA LUCIA el 17 del corriente, balandra nacional *Número 117*, de 16 toneladas, patron Solari y 2 tripulantes, á la órden con 202 sacos maiz.

CONCORDIA el 10 del corriente, goleta nacional *Ana Carsolio*, de 76 toneladas, patron Falco y 6 tripulantes, á Passano hermanos con 4470 medios postes, 3800 estacones.

Embarque de Exportacion

Dia 21

Por Aduana

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*, por A. Falco 40 canastos de guindas con 1000 kilos.

Por Maciel

Dunkerque, vapor inglés *Casos*, por W. Bossut 200 fardos lana con 92.353 kilos.

Por Cámaras

Rio de Janeiro, vapor francés *Portugal*, por J. G. y Conde 1 cajon plumas con 140 kilos; por Villemur y V. Garcia 10 cajones carne líquida con 108 kilos.

Brasil, vapor noruego *Regaland*, por N. y Servetti 20 fardos paja.

Amberes, vapor inglés *Drummod*, por A. Roux 1533 cueros vacunos secos.

Dunkerque, vapor inglés *Casos*, por Mallmann 175 fardos lana con 95.120 kilos.

Por Juncal

Amberes vapor aleman *Witekind*, por Masurel fils 220 fardos lana con 10.790 kilos.

Dunkerque, vapor inglés *Casos*, por W. Bossut 126 fardos lana con 56,726 kilos, 226 fardos lana con 104,169 kilos.

Por Valentin

Amberes, vapor ingles *Drumuond*, por F. Bula 94 fardos lana con 42,078 kilos.

Burdeos, vapor francés *Portugal*, por M. A. Favaro 1 cajon carne conservada con 55 kilos; por P. S. Bolondo 1 fardo lanares con 606 kilos.

Por Aguada

Dunkerque, vapor inglés *Casos*, por M. A. Favaro 276 sacos maiz con 62 kilos c/u.

Por el Cerro

Brasil, vapor francés *Portugal*, por Apesteguy Fréres 1152 fardos tasajo con 101, 540 kilos.

Brasil, vapor noruego *Munin* por M. A. Favaro 2000 fardos tasajo con 142,280 kilos, 1000 fardos tasajo con 67,455 kilos, 469 fardos tasajo con 43, 768 kilos.

Por Victoria

Brasil, vapor noruego *Munin*, por M. A. Favaro 420 fardos tasajo con 35,285 kilos.

Hamburgo, vapor aleman *Campinas*, por P. H. Petersen 1 animal vacuno en pié.

Por Punta del Tigre

Brasil, vapor francés *Portugal*, por Tarradella 500 fardos tasajo con 36,517 kilos.

Cerraron registro

Dia 21

Pablo Sensat, barca española, por Maumus y Dodero con:

Para Barcelona—1184 pipas y 316 bordalesa sebo.

Salidas para ultramar

Dia 21

Londres, vapor inglés *Queensland*, por C. R. Horne y Ca. con frutos del país.

Burdeos y escalas, vapor francés *Portugal*, por A. pa Saavedra con 28 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 20

Maldonado, vapor nacional *General Flores*, por E. Vidal con carga general.

Paysandú, vapor nacional *Malcinas*, por Pascual Escofet y Ca. con carga general.

Asuncion y escalas, vapor argentino *Urano*, por Balparda y Piñeyrúa con 3 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*, por E. Vidal con 82 pasajeros y carga general.

Buenos Aires, vapor argentino *Eolo*, por P. Christophersen con 83 pasajeros y carga general.

Salto y escalas, vapor nacional *Labrador*, por P. Asinin con 11 pasajeros y carga general.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta la 5.15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino *Golondrina II*.—Agencia, calle Piedras núm. 167.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.15 p. m.

Para Rio Janeiro, Las Palmas, Génova y Nápoles vapor italiano *Duchessa di Génova*.—Agencia, calle Piedras número 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Para Rio Janeiro y Burdeos, vapor francés *Medoc*.—Agencia, calle Zabala núm. 78. Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Rio Grande, Pelotas y Porto Alegre, vapor inglés *Ida*.—Agencia, calle Piedras número 138.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale mañana:

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherburg y Southampton, vapor inglés *Thames*.—Agencia, calle Piedras número 108.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

Sale el 26:

Para Génova, vapor italiano *Sempione*.—Agencia, calle Misiones número 119.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Sale el 27:

Para Santa Cruz de Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Tainui*. — Agencia, calle 25 de Mayo número 214.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 y en la sucursal marítima hasta la 1 p. m.

VIA TERRESTRE

Horario confeccionado para el cierre de las balijas en la sucursal terrestre, establecida en la calle Uruguay esquina Arapey:

Dias ordinarios

Para los ramales á Minas y Maldonado 5.30 a. m.
Para la línea férrea á Rio Negro á las 5.30 a. m.
Para el ramal á Nico Perez á las 6 a. m.
Para San José (primer tren) á las 9.30 a. m.
Para Buenos Aires y litoral á las 3.30 p. m.
Para la línea á San José (segundo tren) y Colonia y puntos intermedios de ésta á las 4 p. m.
Para las líneas férreas á Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio en los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 p. m.
Para las mismas líneas (con excepcion de la de Rivera) en los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 5.30 p. m.
Para el exterior, una hora antes de la fijada en los avisos de la oficina central.
Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las balijas ordinarias.
Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para los puntos del interior servidos por contratistas: de 10 a. m. á 3 p. m.
Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10 a. m. á...
Para los demas puntos del Interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 10 a. m. á 7 p. m

Dias de salidas

De la Sucursal Terrestre, calle Uruguay esquina Arapey:

Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y Paso de los Toros —Todos los dias.
San José - Dos correos diarios: y
Pando—Dos correos diarios: á las 5 a. m. y 4 p. m.
Migues—Los domingos, mártes, juéves y sábados.
Minas—Todos los dias.
Sauce, Santa Rosa, San Ramon, Tala y Nico Perez—Todos los dias.
Maldonado—Los dias 2, 8, 16 y 26.
Solis Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y Rocha—Salidas de Montevideo los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Treinta y Tres—Los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29.
Pueblo Sarandí del Yí—Los dias 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.
Cerro-Largo y Artigas—Los dias 1, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26 y 28.
Paso de los Toros, San Gregorio, Tacuarembó, Corrales, Cuñapirú y Rivera (tren nocturno)—Los mártes, juéves y sábados.
Paysandú, Salto y San Eugenio (tren nocturno) —Los mártes, juéves y sábados.

Vapores esperados de ultramar en Enero

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
New-York	23	inglés	*K. Prince*
Génova y escalas	23	italiano	*Solferino*
Burdeos y escalas	24	francés	*Chili*
Liverpool y escalas	25	inglés	*Potosí*
Hamburgo	25	aleman	*San Nicolás*
Lóndres y escalas	25	aleman	*Tanis*
Islas Malvinas	25	aleman	*Herodot*
Glasgow y escalas	26	inglés	*Montevidean*
Bremen y escalas	28	aleman	*Boon*
Valparaiso y escalas	29	aleman	*Ramses*
Valparaiso y escalas	30	aleman	*Osiris*
Génova y escalas	30	inglés	*A. Prince*
Southampton y escls	31	inglés	*Nile*

Vapores á salir para ultramar en Enero

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Havre y escalas	23	francés	*Corsica*
Havre y escalas	23	francés	*Uruguay*
Liverpool	23	inglés	*R. Prince*
Génova y escalas	23	italiano	*D. di Génova*
Bremen y escalas	23	aleman	*Crefel*
Southampton y escls	23	aleman	*Wittkind*
Liverpool	24	inglés	*M. Prince*
Southampton y escls	24	inglés	*Thames*
Valparaiso y escalas	25	inglés	*Potosí*
Valparaiso y escalas	25	aleman	*Tanis*
Lóndres y escalas	25	aleman	*Herodot*
Hamburgo	26	aleman	*Itaparica*
Génova y escalas	26	italiano	*Sempione*
Lóndres y escalas	27	inglés	*Tainui*
Hamburgo	29	aleman	*Ramses*
Hamburgo	30	aleman	*Osiris*

SECCION JUDICIAL

Tribunal S. de Justicia

JUECES DE FERIA

DESDE EL 25 DE DICIEMBRE DE 1895 AL 25 DE ENERO DE 1896

Para los Tribunales de Apelaciones—(Para casos urgentes y administrativos)—Al señor camarista doctor don Cárlos A. Fein, actuando con el secretario adjunto del Tribunal de 2.° turno, escribano don José V. Evia.

Para los Juzgados Letrados de la capital—Al señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon.

Para las Fiscalías—Al señor fiscal del Crimen de 2.° turno, doctor don Jacinto D. Real.

Para los Juzgados L. de los departamentos de campaña—A los jueces de Paz de la 1.ª seccion de los mismos, debiendo actuar con escribanos.

REGISTRO CIVIL

Edictos matrimoniales

Juzgado de Paz de la 12.ª seccion

En el Reducto de Montevideo y el dia 21 de Enero del año 1896, á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Felipe Quaglia**, de nacionalidad oriental, de edad 26 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Millan núm. 137; hijo legítimo de don José Quaglia, de 70 años, empleado, y de doña María Polero, de 70 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la misma casa; y la señorita **María Moreira**, de nacionalidad oriental, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Guadalupe núm. 9; hija legítima de don Tomás Moreira, oriental, fallecido, y de doña Teresa Parodi, italiana, de 45 años, viuda, labores de su sexo, domiciliada en la calle Guadalupe núm. 9.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha.—Y para publicar en la prensa, firmo el presente, como lo manda la ley.

José Panés, oficial del Estado Civil.

241-en.31

En el Reducto de Montevideo y el dia 18 de Enero del año 1896, á las 8 p. m., á peticion de los interesados, hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don **Enrique Zocchi**, de nacionalidad italiano, de edad 27 años, soltero, jornalero, domiciliado en la calle Pedernal núm. 49; hijo legítimo de don Luis Zocchi, de 58 años, jornalero, y de doña María Montelvete, de 58 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, residentes en Italia; y la señorita **Antonia Mariscotti**, de nacionalidad italiana, de edad 18 años, soltera, labores de su sexo, domiciliada en la calle Pedernal núm. 80; hija legítima de don Juan Mariscotti, de 42 años, comercio, y de doña María Farinetti, de 40 años, labores de su sexo, ambos italianos, casados, domiciliados en la casa de la contrayente.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante este Juzgado, haciendo conocer la causa, dentro de los ocho dias de la fecha. Y para publicar en la prensa firmo el presente, como lo manda la ley.

José Panes, oficial del Estado Civil.

242-en.31

AVISOS DEL DIA

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los señores Sust y Compañía, que el estado de la graduacion de acreedores con los antecedentes respectivos queda depositado en la oficina del Juzgado, por el término de diez dias, donde podrán ser inspeccionados por los interesados.—Montevideo, Enero 20 de 1896.—*Benjamin Pereira*, actuario.

237-en.31

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Solís—Fiestas del Ateneo de Montevideo.—El juéves 23 de Enero de 1896, segundo acto de JAUJA, SUEÑO DORADO y NINA PANCHA.

A las 8 y 3/4 en punto.

Precios de las localidades — Palcos avant scene, $ 10 00; id bajos y balcones, 10.00; id altos, 6.00; id de cazuela, 3.00; sillones de orquesta con entrada, 2.00; tertulias balcon id id, 2.00; tertulias altas id id, 1.50; lunetas de cazuela id id, 1.00; entrada general, 1.00; id de paraiso, 0.50; id de cazuela 0.50.

Teatro San Felipe—Compañía de Zarzuela Cómica Española.

Hoy juéves 23:

Primera seccion—LAS ZAPATILLAS.
Segunda seccion — EL TESTAMENTO OLÓGRAFO ó *La herencia del tio.*
Tercera seccion— EL REGISTRO CIVIL.
Cuarta seccion—EL TESTAMENTO OLÓGRAFO ó *La herencia del tio.*

Pabellon Nacional—TEATRO DE VERANO—(Calle 18 de Julio entre Ejido y Santa Lucía).

Hoy juéves 23:

Primera seccion—AL FIN SE CASA LA NIEVES ó *Vámonos á la Venta del Crajo.*
Segunda seccion—EL CABO PRIMERO.
Tercera seccion —AL FIN SE CASA LA NIEVES ó *Vámonos á la Venta del Grajo.*
Cuarta seccion—VIENTO EN POPA.

Casino Familiar—80 funcion social—El domingo 26 de Enero de 1896.—1.° Sinfonía por el maestro señor Segú.—2.° BASTA DE SUEGROS. —3.° EL NOVIO DE DOÑA INES.—4.° TOREAR POR LO FINO.—A las 8 y 1|2 en punto.

Gran Establecimiento Balneario - 2 Piedras núm. 2.—Precios reducidos.

Baños de pileta, de inmersion dulce, salado, duchas.

Tranvía á la Union y Maroñas

El Directorio de esta Empresa, de acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, convoca á los señores accionistas para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 3 p. m. en el escritorio calle Piedras núm. 184.—*El Secretario.*—Enero 22 de 1896. 229-en.30.

Deutsche Schulgemeinde

GENERALVERSAMMLUNG

MITTWOCK, D. 29, JANUAR 1896

8 1|2 Uhr abends im Schulgebäude

TAGESORDNUNG:

Bericht des Vorstandes.
Neuwahl für die ausscheiden den Vorstandsmitglieder.
Etwaige Vorschläge der Herren Mitglieder.

228 en 29 *Der Vorstand.*

Ferrocarril y Tranvía del Norte

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad al artículo 23 de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas del Ferrocarril y Tranvía del Norte á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde, en el local de la Sociedad, calle Misiones núm. 183, para resolver sobre lo que establece el artículo 32 de los Estatutos, que dice así:

«Art. 32. Compete á la asamblea general:

1.° Aprobar ó desaprobar la memoria y balance general de las operaciones y situacion de la sociedad, que debe presentar anualmente el Directorio.

2.° Deliberar sobre los asuntos que formen la órden del dia, ya sean propuestas por el Directorio ó por los accionistas.

3.° Nombrar una Comision de Cuentas para que examine la contabilidad y con los demás datos que considere necesarios pedir al Directorio informe á la asamblea general.

4.° Elegir anualmente los directores titulares y sus suplentes.»

Se les previene que deben dar cumplimiento á lo ordenado por el artículo 30, que dice así:

«Art. 30. No tendrán voto en la asamblea general:

1.° Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho dias de antelacion á la fecha de la reunion.»

A los efectos del artículo anterior queda abierta la inscripcion por el término legal, en el local de la Sociedad, de 1 á 4 de la tarde.

Montevideo, Enero 16 de 1896. *El secretario.*

176-en 30

Hé aquí el edicto al que me referiré para producir la operacion:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Feria en lo Departamental doctor don Pedro E. Garzon dictada en los autos seguidos por don José Barriol contra la sucesion de don Juan Mendoza sobre ejecucion de hipoteca, se hace saber que el dia veinte y cinco del corriente á las cinco pasado meridiano y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta por el martillero don José Cabal, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, de una finca situada en la manzana núm. 190 de la nueva ciudad y el terreno en que está construida, que se compone por ser de figura irregular de una extension superficial de quinientos treinta y nueve metros y cuarenta y cinco centímetros; con doce metros y ochenta y ocho centímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio; por donde el edificio tiene designada su puerta con el número 501; once metros setenta y cuatro centímetros en la línea del fondo al Sur, confinantes con don Inocencio Cocio; cuarenta y tres metros ochocientos nueve milímetros en la parte Este lindantes con don Gabriel Iribarri y cuarenta y tres metros ochocientos nueve milímetros en el costado Oeste, que limitan con doña Bernarda Urtiguerea. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, Plaza Independencia núm. 19, costado Norte.—Montevideo, Enero 4 de 1896.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 71-en.8

TELÉGRAFO NACIONAL

Teléfonos regalados

P. Cassullo y Hermano

EXPOSICION

Sociedad Anónima Industrias Nacionales

LA ESTRELLA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 31 de los Estatutos, el Directorio convoca á los señores accionistas á Asamblea General Ordinaria, para el dia 29 del corriente mes de Enero, en el escritorio de la Sociedad, calle Rio Negro núm. 1 A, á las 2 1|2 de la tarde, para tratar la siguiente órden del dia:

1.° Lectura del acta de la Asamblea del dia 30 de Enero de 1895.
2.° Relacion del presidente segun lo ordena el inciso 3.° del art. 26.
3.° Aprobacion de los balances del año 1895 y dividendo á repartirse.
4.° Informe de la Comision de Cuentas y fijar honorarios á la misma.
5.° Nombramiento de la Comision de Cuentas y sus suplentes para el año 1896.
6.° Eleccion del nuevo Directorio y sus suplentes para el bienio 1896-97, segun los artículos 18 y 19 de los Estatutos sociales.

Art. 32. Los accionistas que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea General, deberán presentar sus acciones 3 dias antes de la reunion para la anotacion de sus nombres.

Montevideo, Enero de 1896.

185-en.29 *El secretario.*

COLEGIO NACIONAL

DE LA

LIGA PATRIÓTICA DE ENSEÑANZA

129—CALLE SORIANO—129—MONTEVIDEO

Clases nocturnas de francés y teneduría de libros los lúnes, miércoles y viérnes de 8 á 9. Precios mas reducidos que en ningun otro establecimiento de su género. 2373-perm.

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor doctor Soca—Jefe de clínica doctor Morquio

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

rpem.4.ªpág.

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y contra Incendios

El Directorio de esta Compañía invita á los señores accionistas para la asamblea general que se reunirá el 31 del corriente á las 3 p. m., en el local de la Compañía, Zabala 51, á los fines del artículo 21 de los Estatutos, debiendo, segun el artículo 31 de los mismos, depositarse las acciones en Secretaría hasta tres dias antes del fijado para la asamblea general, retirando el boleto de admision á ella.

Montevideo, Enero 14 de 1896. 149-en.28

Instituto Universitario

SECCION DE ESTUDIOS SECUNDARIOS

Calle San José núm. 112

Se advierte á los estudiantes que deseen seguir cursos reglamentados en este Colegio, que deben inscribirse en la Secretaría del mismo, antes del dia 31 del corriente mes, pues solo hasta ese dia estará abierta la matrícula.

Montevideo, Enero 16 de 1896.

A. Benedetti, Director.

179-en 20

BANCO DE ESPAÑA Y

RIO DE LA PLATA

No habiendo los señores accionistas depositado suficiente numero de acciones para que pueda celebrarse la asamblea general anunciada para el 27 del corriente, queda ésta transferida para el 6 de Febrero próximo á las *cuatro y media* de la tarde y el plazo para obtener el boleto de entrada hasta el 27 del corriente.

Se previene que de acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos, la asamblea quedará legalmente constituida con el número que concurra.

Montevideo, Enero 18 de 1896. 196-fb.6

LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000 000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, José Helguera.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Villaoros
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Marexiano, Pedro Ferrés, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimiento comerciales, etc. etc.

Agentes en Europa y en todos los puntos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 de la Compañía de Montevideo. Id 432 de la Compañía Telefónica Nacional

35-perm.3.ª pá.

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES
COMESTIBLES EN GENERAL
VENTAS POR MAYOR Y MENOR

EN SU

GRAN DEPOSITO

123-125 — CALLE DEL CERRITO — 123-125

(ENTRE ZABALA Y MISIONES)

Frente al Banco de Lóndres y Rio de la Plata

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

125—CALLE ITUZAINGO—125

MONTEVIDEO

Confitería de Torino

LANZA Y FERRUA

Calle 18 de Julio esquina Tacuarembó

CARAMELOS DE TURIN
HELADOS A LA NAPOLITANA
BANDEJAS, FUENTES, RAMILLETES
GUSTOS EXQUISITOS

4155-en 24-d p.md.

Gran Destilería Oriental

(EN LIQUIDACION)

Se participa á los señores accionistas de esta Sociedad que desde el dia de mañana se va á proceder al cange de las acciones por los títulos de la nueva sociedad «J. Meillet y Ca.», de acuerdo con lo resuelto por la asamblea extraordinaria que tuvo lugar el 8 del corriente.

El cange se efectuará calle Solis núm. 55, todos los dias hábiles de 11 á 12 a. m. y de 2 á 3 p. m.

Transcurrido un mes de la fecha se depositarán en el Juzgado de Comercio los títulos correspondientes á las acciones que no se hubiesen presentado al cange.

Montevideo, Enero 16 de 1896.

173-fb.16 *La Comision Liquidadora.*

Carneros Lincoln puros

HAY EN VENTA UN ESPLENDIDO LOTE

A PRECIOS MODICOS

NACIDOS EN EL PAIS

Ocurrir á

WILSON HERMANOS

PIEDRAS NÚM. 180

72-en.31

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

No habiendo concurrido suficiente número de accionistas á inscribir sus acciones para la Asamblea General ordinaria que debió efectuarse el dia 20 del corriente, se llama por segunda y última vez para la que tendrá lugar el dia 31 del corriente, á las 2 p. m., con arreglo á los artículos 23 y 27 de los Estatutos, en el local social, Plaza Independencia, núm. 89.

Montevideo, Enero 18 de 1896.

en.31 *El Directorio.*

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

TARIFA

Para la ciudad, casas de comercio accionistas $ 40
» » » » no » » 44.
» » » particular en general . . .05

Líneas directas, convencional.

Se pone en conocimiento de los señores suscritores y del público en general, que esta Sociedad con toda prontitud atenderá los pedidos que se hagan por nuevas líneas en los siguientes puntos, á saber: Paso del Molino, Reducto, Cerrito, Union, Buceo Pocitos, Mar ... gó, Piedras Blancas, Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Olmos, Solis Chico, Tapia, Mosquitos, Migues, Cerro, Victoria, Nuevo Paris, Tablada del Norte, Barra de Santa Lucía y Colon.

Por informes, dirijirse á la gerencia, plaza Independencia 89.

Montevideo, Setiembre 20 de 1894.

Santiago Carlevaro, Gerente administrador.

CASA INTRODUCTORA DE

ALHAJAS

Y RELOJES

VENTAS AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 223

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y de varios perfeccionamientos. Premiados en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un Prix unique d'ensemble. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

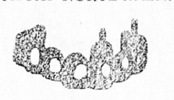
A. CARASSALE, único representante.

PAPEL IMPRESO

Se vende en esta imprenta á un peso los 10 kilos.

PRINCE E. HILL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS



Dentaduras con y sin chapas y de puentes y enredentales, emplomaduras y todo lo concerniente al ramo del arte dental.

Extraccion de muelas sin dolor, por medio del óxido de azoe.

Trabajos esmerados á precios módicos.

163—CALLE CAMARAS—163

(ESQUINA BUENOS AIRES) 20

Administracion de EL SIGLO

Esta administracion previene al público que ningun corredor está autorizado para recojer avisos destinados á EL SIGLO

Así es que solo se publicarán aquellos avisos, cuyos interesados se hayan entendido directamente con la administracion.

No se reconocerán tampoco las cuentas que no leven el membrete de nuestro establecimiento.

Al fin de evitar disgustos y reclamaciones, esta Administracion manifiesta que el servicio de reparto y la cobranza del diario están á cargo de un contratista, don José Fernandez, y en consecuencia nada tiene que ver ella cuando se les suspenda la remision del diario á los suscritores, por falta de abono á la cuota anticipadamente

---

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO 1863

Montevideo—Calle Zabala núm. 94

Capital suscrito. . .	£	1.000.000
Id integrado . .	»	500.000
Fondo de reserva . .	»	350.000

Lóndres, Buenos Aires, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Rio de Janeiro, Santos, San Pablo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósitos á retirar con 7 dias de avisos .	2 %
» » » 30 dias de aviso .	3 »
» » » 60 » » » .	5 »
» » plazo fijo de 3 meses . . .	4 »
» » » » 6	5 »

1.° de Julio de 1895.

M. B. Brooks, Gerente interino.



ARMERIA ORIENTAL

VERNINCK Y DESTEVES

SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO

CUCHILLERIA RODGERS

Artículos Christofle, lámparas de mano y de colgar, hornillos á kerosene perfecto. Escogido surtido en artículos de bazar como para regalos de año nuevo. 4140-prm.d.p.md.

CAMPO

Se desea arrendar tres suertes mas ó menos, que sea de buena calidad y posicion.—Se trata con principales solamente.—Dirijirse á A. J. Pentreath, calle Zabala núm. 91 A. 84 en.27

Taller de cliches

En esta imprenta se reproducen cliches á precios módicos.

COLEGIO ANGLO-FRANCES

DIRIJIDO POR LOS SEÑORES

H. KAUFMANN Y A. BAZERQUE

ESPECIAL PARA IDIOMAS

Enseñanza puramente comercial

Para que la enseñanza en idiomas sea completa, los directores han resuelto que desde el año entrante haya una clase diaria de aleman.

Para informes

91 CALLE COLON—91

4553-en.30

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, instrumentos de cirujia, 1 báscula y variedad de artículos.—En mi casa, calle Piedras número 134.

EL VIERNES 24 del corriente, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados, 1 báscula de 800 ks., 1 heladera, espejos, cuadros, consola, biblioteca, puertas, alfombras y de gran variedad de artículos.

A las 4 de la tarde: Instrumentos de cirujia, un microscopio, 1 sillon, máquinas eléctricas, 1 aparato Charcot y otros. 236 en.22

José B. Gomensoro

El dia 30 del corriente, á las 3 p. m., remataré judicialmente en la calle Rincon núm. 67 perteneciente al concurso A. Sugasti é hijos, lo siguiente:

Un solar Barrio Larrañaga, área 504 m 80.
Un id Pocitos, id 2293 id 26
Un id Tres Cruces, id 530 id 42.
Un id id id 189 id 73.
Un id id id 578 id 16.
Un id Blanqueada, id 3593 id 92.
Un id pueblo Victoria que está indiviso id 461 id 17.
Un terreno en la Aldea indiviso y cuya área es 46820, vendo 24683 metros.
Un terreno indiviso entre los caminos Figurita y Larrañaga 4373 m. 78.
Y 68 créditos á favor de dicho concurso por valor de $ 25,666.63.

Oblacion el diez por ciento.—Detalles, títulos y planos en el Juzgado, Rincon 67. 14-en.3

Rafael Ruano y Ca.

Remate semanal de muebles, cortinados, alfombras, espejos, cuadros, aparatos de gas, artículos de tienda, almacen, bazar y alhajas y platinas finas, adornos, etc.—En nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la 1 en punto remataremos gran variedad de artículos que estarán á la vista.

A las 2 de la tarde, muebles de sala, escritorio dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelantamos dinero sin interés sobre muebles ó artículos para vender en remate

prm.

Rafael Ruano y Ca.

Remate á plazo de una gran Granja en el Peñarol con los arroyos Peñarol y Miguelete, buenas y confortables poblaciones, algibe, aguas corrientes, pozo manantial con molino á viento, todo el campo alambrado, área de 64 hectáreas, á un kilómetro de la estacion de los talleres del ferrocarril.

La venta tendrá lugar en nuestra casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

EL MIERCOLES 29 de Enero, á las 2 en punto de la tarde remataremos al mejor postor pagadero mitad al contado, una cuarta parte á 6 meses y la última á doce meses de plazo sin interes.

Detalle—Una gran casa con seis hermosas habitaciones, galería, corredor de veinte metros por cuatro metros, gran parral con garzo de fierro de cinco metros de alto, cocina, letrina, algibe, una gran cochera, caballeriza, gallinero, tres casas para peones, un gran galpon de seis metros de alto por veinte metros cuadrados para enfardar, un pozo manantial con 23 metros de profundidad con molino á viento, piletas portland, una gran cantera de balastro el mejor que hay en el departamento, se pueden sacar mas de cien mil metros cúbicos, canteras de piedras, una gran calle que parte de la casa al arroyo Peñarol con arboleda de casuarinas y con balastro de 8 metros de ancho por seiscientos metros de largo, un puente de madera sobre el arroyo Peñarol, circunda todo este arroyo una alameda de casuarinas, hay además en el campo cinco mil árboles frutales y forestales de las mejores calidades que se introducen en el país; 25 hectáreas de alfalfa con tres años de plantacion, aguas corrientes gratis por cruzar la cañería el campo, etc.

Linda por el Norte con camino de por medio con la sucesion Murphi, por el Sud con camino de por medio con el doctor Fiol de Perera, por el Este con el arroyo Miguelete, con 900 metros de costa, por el Oeste con Regina Freire y el arroyo Peñarol, que entra en el campo con más de un kilómetro de costa; todo el campo se encuentra bien alambrado y con un magnífico porton de madera á la americana. 198-en.19

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 26 de Enero—**4 solares** en la nueva ciudad—Tasacion bajísima: tres pesos metro, dos terceras partes **$ 2 metro!**—Con empedrado y cercos pagos; tranvía al frente.

A las cuatro y media de la tarde procederemos al remate de dos magníficos solares con frente al Norte sobre la calle Isla de Flores, pasando el número 383, entre Salto y Tacuarembó, con cerco de material, vereda y empedrado pago, el tranvía al Paso del Molino (línea Sud) pasa por su frente; terreno alto, forma regular, áreas convenientes para construir cómodos edificios. Cada solar mide 11 metros 20 cents. de frente por 42 metros 95 cents. de fondo, ó sean 481 mets. 04 cents cuadrados. Los dos solares están unidos y se venderán uno con opcion al otro, con la ínfima base de dos pesos el metro, precio al alcance de todos. En aquellos alrededores se ha pagado hasta diez pesos el metro!

A las 5 1/2 de la tarde

Dos solares esquina Durazno y Magallanes, pasando el núm 411 de la calle Durazno, con cerco y empedrado pago, próximos á la bonita plaza Encina y Mines. Las dos líneas del tranvía Oriental pasan por el frente de ambos solares; paraje muy pintoresco y rodeados de edificios. Los dos terrenos están unidos y cada uno mide 14 metros 99 cents. de frente al Norte sobre la calle Durazno por 28 metros 47 cents. de fondo, uno de ellos por ser esquina, con frente al Este sobre la calle Magallanes.

La base para la venta son dos pesos el metro cuadrado, á cuyo bajísimo precio se liquidarán terminantemente. Títulos perfectos. El mejor postor consignará cien pesos como garantía por cada solar. Para mas datos, ocurrir á nuestro escritorio, Cerrito 189. 191 en 18

Cipriano C. Silva

Importante remate de 8 tambores muriato de cal cada uno mas ó menos 250 kilos.

EL JUEVES 23 del corriente mes, á la una en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, en la Barraca Comercio, calle Cerro Largo, esquina Jencal, á la mas alta oferta, de lo siguiente:

8 tambores muriato de cal cada uno mas ó menos 250 kilos. 223 en.21

Cipriano C. Silva

Importante remate de la bien situada casa de altos calle del Yi núms. 165 y 165 a, entre Uruguay y Mercedes, casi esquina Uruguay, perfectamente edificada con materiales todos de primera clase, con frente y costados pintados al aceite.

EL DOMINGO 2 de Febrero, á las 5 de la tarde en punto, en la misma propiedad, procederé á la venta á la mas alta oferta, por particion de herencia, de esta hermosa finca edificada en un terreno de 10 metros 737 mlts. de frente por 21 metros 475 mlts de fondo, conteniendo el piso alto un gran salon de todo el frente lujosamente empapelado con cielo raso de yeso con dorados y grandes cornisas, 4 piezas seguidas, comedor, cuarto alto para sirvientes, despensa, cocina, letrina y una pieza alta de madera.

Piso bajo las mismas reparticiones.

Todas las piezas están recientemente empapeladas y tiene cielos rasos de yeso y piso de pino tea, hay gas, aguas corrientes en toda la casa, con caños maestros, adoquinado todo pago.

Llamo la atencion de la gente de buen gusto á esta venta, pues la finca se encuentra en un estado admirable de conservacion, pintados todos los corredores y vestíbulos al óleo, trabajo de mucho mérito; puertas de calle y celosía de caoba, galerías con cristales grabados.

Todo en perfecto estado.

TÍTULOS GARANTIDOS

Produce actualmente **ochenta** pesos de alquiler mensual.

Nota—El mejor postor entregará **mil pesos** en garantía.

Otra—Otros informes, calle 25 de Agosto número 96. 168-en.17.

Antonio S. Zorrilla

Notable remate de los muebles hamburgueses, bronces Barbedienne y Arte, cuadros al óleo de reputados pintores, platinas, cristales y otros objetos que adornaban la casa del señor don Julio S. Netto, por ausentarse del país. En la calle 25 de Mayo, bajos de la casa del señor Castro núm. 281 entre Ituzaingo y Treinta y Tres. 700 volúmenes lujosamente encuadernados, de obras científicas y literarias, de celebrados autores. **Al mejor postor y al contado.**

EL MIERCOLES 29 y JUEVES 30 de Enero á las

Detalle:—Un rico juego de salon nogal y oro, francés, estilo Luis XVI, tapizado en velours de Genes 2 grandes consolas doradas cristal biseauté, 3 grandes espejos id id, un juego sala inglés, ébano y bronce tapizado en brocato de seda, sillas de fantasía, una notable vitrina *bois de fer* incrustada en bronce, galerías con cenefas y doble cortinado de velours de genes y pelux, id con cenefas brocato y cortinas, dos grandes consolas doradas con cristales viseaute, jarrones japoneses con base pelux, jarrones de mayólica, bronce barbedienne y de arte, cuadros al óleo, espejos en pelux y otros objetos artísticos de adornos para sala y alfombrados.

Gran dormitorio hamburgues. Un gran juego dormitorio hamburgués ébano incrustado en marfil y bronce, compuesto de un ropero de tres cuerpos, una cama matrimonio, psyche, lavatorio, 2 mesas de luz, colchones, corona, etc., un juego lavatorio, platina Médices, una caja música y otros artículos.

Notable juego comedor hamburgués. Un gran juego comedor hamburgues nogal y roble, compuesto de un aparador de 3 cuerpos, un trinchante, mesas colisas, 2 sillones y 12 sillas tapizadas en tafilete, galerías con cenefas y cortinas cachemir, platinas, cuadro al óleo, juego de loza, porcelana y cristales, etc., etc.

Escritorio Vieux-chêné (francés). Un juego escritorio Vieux-chêné (francés) compuesto de tres grandes bibliotecas, una mesa de ministro dos frentes, una butaca jiratoria, un sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en terciopelo marron, objetos de escritorio, etc.

Ademas estarán á la vista otros muebles que conjuntamente con los 700 volúmenes de obras selectas, científicas y literarias, se detallarán en los catálogos y carteles de costumbre.

Recomiendo á las personas que deseen adquirir buenos muebles, bronces, platinas, cuadros de óleo y libros, no dejen de concurrir á este remate que harán buena pichincha, por tener orden terminante de vender á todo precio y sin retirar lote.

Nota La casa estará en exhibicion los dias lunes 27 y martes 28 del corriente desde las

Por mas datos Cerrito 211 y 213. 200-en.19.

Alejandro Victorica

En el local de la Exposicion Nacional.—EL VIERNES 24 de Enero, á las 4 1/2 p. m., se rematarán al mejor postor los siguientes lotes de animales reproductores:

14 vacas mestizas Durham con cria al pié.
2 Toros Durham.
2 toros Hereford.
14 carneros Lincoln.
2 yeguas mestizas: una de carruaje y otra de paseo.
2 yuntas de carruaje.
3 yuntas de gallinas catalanas y un gallo.

El viérnes 31 del corriente tendrá lugar otro remate.

En el local de la Exposicion Nacional exista un depósito permanente de reproductores.

174-en.17

Alejandro Montautti

Del espléndido y lujoso mobiliario perteneciente al ministro argentino Enrique B. Moreno.

Próximamente detalle.

Carruajes, caballos, arreos, etc., etc.

194-en.19

Federico Diaz

JUDICIAL

Por comiso—De 143 bultos tabaco negro en cuerda—Frente al Depósito General Artigas núm. 4.

EL VIERNES 31 del corriente á la una en punto p. m., por mandato del señor juez letrado Nacional de Hacienda, doctor don Francisco M. Castro, y con intervencion de la Direccion General de Aduanas, procederé á la venta á la mayor oferta, dinero de contado, despachado y á oro sellado, de lo siguiente:

143 rollos tabaco negro en cuerda.

La entrega se efectuará en el acto.

162-en.2

José Cabal

De los muebles pertenecientes á la señora Rafaela Pimienta de Mendoza, en su casa calle 18 de Julio núm. 501, frente á la Iglesia del Cordon.

EL SABADO 25 del corriente, á las 12 1/2 en punto, sala, ante-sala, comedor, tres aposentos, biblioteca, cocina, plantas, etc., cuyo detalle daré por carteles. 226-en 21

AVISOS

Luis Melian Lafinur ABOGADO —Calle Buenos Aires número 116.

332-perm 2edi.

CENTRO COMERCIAL

No habiendo tenido lugar por falta de número la asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el artículo 91 de los Estatutos para la asamblea que tendrá lugar con el mismo objeto, en el salon de sesiones de la Cámara de Comercio (alto) el dia juéves 23 del corriente, á las 2 p. m., previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.

Montevideo, Enero 15 de 1896.

151-en 23 *El secretario.*

Adolfo Pedralbes ABOGADO —Tiene su estudio en la calle Mercedes núm. 108

4567-en.31-2ed.

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos,** de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos,** etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Al comercio y al público

La casa que giraba en esta villa bajo la razon social de J. Verdaguer y C.ª ha quedado disuelta á causa del fallecimiento del socio Jacinto Aisina, haciéndose cargo del activo y pasivo el socio Jaime Verdaguer, quien continuará los mismos negocios y bajo la misma firma de—*J. Verdaguer y C.ª*—Trinidad, Enero 7 de 1896. 166 en.25-2ed



VINO GIOT

La perfecta elaboracion y la pureza de los vinos son garantidos, son limpidos y tienen gran fineza de gusto (bouquet).

650 bordalesas, tipo único, hechos con las mejores uvas, Cabernet, Gamay-Liverdun ó Borgoña, Pinot, etc., etc., cosechados en el mismo establecimiento é indemnes de todas las enfermedades.

Agente: Sexto Bonomi, calle Cerro 95, Montevideo.—Teléfono de Montevideo núm. 127.

Precios—$ 1.80 los 12 litros etiquetados; $ 26 la bordalesa; entregado á domicilio en Montevideo.

El viñedo Giot situado en una posicion excepcional y cultivado de un modo especial, asegura la buena madureza de las uvas y la fineza de los vinos que se elaboran con todo cuidado y con las máquinas modernas y mas perfeccionadas de Europa.

Una parte de las cepas del viñedo son injertadas sobre americanas Rupestris y Riparia, y aunque se aumenta notablemente la extension del viñedo, se puede vender 1:000 000 de esas clases americanas conocidas por las mas resistentes contra la filoxera.

E. Vandone, enólogo del establecimiento, acompañará á los interesados que desearan visitar el viñedo y los almácigos, como tambien la bodega á su cargo.

Granja Giot, Teléfono La Cooperativa núm. 2051.

333-prm.ed.mna.

ENFERMEDADES DEL

CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones
Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA

CON EL USO DE LOS

Gránulos Antimoniales

del **DOCTOR PAPILLAUD**

Empleados con exito por el cuerpo medico desde hace mas de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exijanse los Nombres de **E. MOUSNIER** y **Dr L. PAPILLAUD**

y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Ph.ie **GIGON**, 7, r. Coq-Héron, Paris

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

HOTEL CONCORDIA

En el pintoresco pueblo de La Paz (Colonia Piamontesa) se ha abierto un cómodo hotel que por su posicion, buena cocina y esmerada limpieza, ha de merecer la proteccion de cuanta persona desee pasar unos dias de campo; á diez cuadras está el monte y arroyo del Rosario, en donde pueden los señores pasajeros gozar verdaderas horas de recreo.

El breack de San José deja á los pasajeros en la puerta del hotel. Precios al alcance de todos.

4457-fb.23 2ed



BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1:594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se figará como de costumbre en el despacho del Banco, rejirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses }
Por seis meses } **Convencional.**

Por descuentos—CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra **doce** por ciento anual,

Sobre los saldos en contra del Banco no se abona interés.

Montevideo, 30 de Junio de 1894

"MANCHESTER"

Compañía de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1824

Capital y reservas lb. est. 2.500,000

SEGURIDAD ABSOLUTA

CONDICIONES LIBERALES

Los siniestros se arreglan á la brevedad posible, directamente en Montevideo, sin intervencion alguna de la casa matriz de Manchester.

Agente para la República Oriental del Uruguay:

H. Cohe

3075-pm.ed.m. 137 Perez Castellanos.

Guerlain

. 15, RUE DE LA PAIX, PARIS

Perfumería Francesa de Lujo

SAPOCETI Jabón para la *CARA* y las *MANOS. PRIVILEGIO* de *INVENCION en 1843*, segun *PROCEDIMIENTO ESPECIAL*, exempto de todo efecto cáustico, el único que conserva su perfume fresco hasta el fin.

ERNESTO QUINCKE

MONTEVIDEO

ALAMBIQUE á destilacion continua, para vino, lavado de orujo, etc.

A KEROSENE Ó CARBON DE LEÑA

TRABAJO AUTOMATICO



Dolores de Estómago

DISPÉPSIAS — GASTRÁLGIAS — CARBON DE BELLOC

La Comision nombrada por la *Academia de Medicina de Paris* para estudiar los efectos del CARBON DE BELLOC descubrió que los DOLORES DE ESTÓMAGO, DISPÉPSIAS, GASTRÁLGIAS, DIGESTIONES DIFÍCILES Ó DOLOROSAS, CALAMBRES DE ESTÓMAGO, ACEDIAS, ERUPTOS, etc., desaparecen á los pocos dias de usar este medicamento. De ordinario, el alivio se manifiesta desde que se toman las primeras dósis; vuelve el apetito y el extreñimiento, tan habitual en estas enfermedades, desaparece. Las propiedades antisépticas del CARBON DE BELLOC hacen de él uno de los medios mas seguros y mas inofensivos contra las enfermedades infecciosas, como la DISENTERIA, la DIARREA, la COLERINA, la FIEBRE TIFOIDEA. Se emplea el CARBON DE BELLOC ya para prevenir, ya para curar estas enfermedades.

*Cada frasco de Polvos y cada caja de Pastillas debe llevar la **firma** y rúbrica del Dr **BELLOC**.*

Venta en todas las Farmácias, y en PARIS, Maison L. FRÈRE

A. CHAMPIGNY y Cie, Sucres, 19, rue Jacob.

" Un perfume exquisito " *S. A. R. la Duquesa de York.*

Atkinson's White Rose

Suave y delicadamente odorífero como la misma Rosa.

El más delicioso de todos los Perfumes

Es el de ATKINSON, que es el solo verdadero y original.

Los Perfumes Ingleses de Atkinson

son muy superiores á todos sus similares, conservan toda su fuerza y poseen el delicado olor de las flores naturales:

OPOPONAX, FRANGIPANE, ESS. BOUQUET, HELIOTROPE, JOCKEY-CLUB y todos los olores en baga.

Desconfíese de las Imitaciones! *La autenticidad está garantida por la etiqueta y la marca de fábrica «White Rose».*

SE VENDE EN CASA DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y DE LOS FABRICANTES — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	«	7.050.000
Idem realizado.	« 900.000	«	«	4.230.000
Fondos de Reserva.	« 950 000	«	«	4 465.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 257

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber: **Africa, Autralia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona en cuenta corriente, nil.—A retirar con 30 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Depósito á plazo fijo { 3 meses, 3 por ciento anual. / 6 meses, 4 por ciento anual.

Descuentos, convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1896.

C. J. Nuttall, gerente interino.



El siguiente párrafo lo extractamos de un extenso y elocuente testimonio que nos ha dirigido el ilustrado Dr. Don Francisco Sabas, de la Universidad de Pennsylvania, Estados Unidos, residente en Santo Domingo, República Dominicana:



El Dr. Francisco Sabas.

"Y, cual no sería mi sorpresa al reconocer, no solo que era muy cierto todo cuanto de su Emulsión se decia, sino que de ella podia esperarse aún mucho más. En está creencia me decidí á usarla *en la convalecencia de todas las enfermedades agudas* á título de reconstituyente. Mis esperanzas no quedaron defraudadas y hoy cuento por centenares los casos en que el empleo de la Emulsión de Scott ha sido seguido de verdadero éxito, evitando las recaidas tan frecuentes en un sin número de enfermedades. Así, no tengo inconveniente en recomendar á mis comprofesores el uso de la Emulsión de Scott, preparada por Scott y Bowne, no solo en los casos en que se halla indicada, en los cuales no debe haber yá médico que no conozca su eficacia, sino muy especialmente *en la convalecencia de todas las enfermedades agudas y subagudas*, en las que tan rápidamente se verifica el proceso destructivo, como medio seguro de reparar las perdidas fuerzas y volver al anterior estado fisiológico."

La acogida que por los Médicos ha merecido la

Emulsión de Scott

es universal. Esto se debe á que el aceite de hígado de bacalao que contiene es tres veces mas eficaz que en su estado natural. Su unión con los hipofosfitos de una manera perfectamente homogénea hacen de este preparado un remedio infalible para todo caso de extenuación por grave que sea. Cura las afecciones de la Garganta y los Pulmones, como Tísis, &c. Elimina las impurezas de la sangre, y es la salvación de los niños raquíticos y enfermizos. Es de gusto agradable

De venta en todas partes. Rehúsense las imitaciones.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

COLEGIO

DE LA

CONGREGACION ALEMANA

129 — CALLE SAN JOSÉ — 131

Este colegio habiéndose instalado hace poco en su propia casa arreglada expresamente para el objeto á que se destina, avisa á los padres que el curso nuevo de las clases inferiores principiará el 1.° de Febrero.

Se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

201-en.31 *La Comision.*

FALTA DE FUERZAS

ANEMIA — CLOROSIS — DEBILIDAD — CONSUNCION

EL HIERRO BRAVAIS representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes.

Tómense veinte gotas en cada comida.

Exíjase la Verdadera Marca.

De Venta en todas las Pharmacias.

Por Mayor: 40 & 42, Rue Saint-Lazare, PARIS.

La Union Mercantil

SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 23 de sus Estatutos, el Directorio de esta Sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 24 del corriente á las 3 1/2 p. m., en el local social, calle Colonia número 11.

ÓRDEN DEL DIA

Eleccion entre el señor don Eduardo Armanino y don Juan F. Rodriguez para titular del Directorio por haber obtenido ambos igual número de votos en la asamblea del 23 de Diciembre ppdo.

Montevideo, Enero 14 de 1896.

El secretario.

Nota—Las acciones ó certificados de depósito en un Banco pueden ser presentados para la inscripcion hasta el dia 21 del corriente á las 4 p. m.

En segunda convocatoria las deliberaciones serán válidas con cualquier número de accionistas presentes y capital representado (art. 26 pág. 2).

144 en.23

Resfriados y Enfermedades del Pecho

JARABE

ANTIFLOGÍSTICO DE

BRIANT

Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS.

Los médicos mas célebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el *mas agradable y cuya eficacia es la mas segura* contra la **Grippe,** los **Resfriados,** los **Catarros,** etc.

Este Jarabe *no fermenta nunca.*

Exíjase el prospecto redactado en nueve lenguas y la firma muy en claro del inventor:

Depósito en todas las principales farmacias de *Francia y del Estrangero.*

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CÁDIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Febrero de 1896**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirijirse á los agentes.

TARANCO y C.ª

117—ZABALA—117 109-pm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **6 de Febrero** á las 4 p. m., para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CORDOUAN

Saldrá el de **Febrero** á las para Burdeos y escalas.

Precios de pasaje para Burdeos

1.ª clase.	$	187 40
2.ª id.	»	131 45
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE ZABALA 78 (altos).

El Agente de la Compañía,

3-perm *A. de Saavedra.*

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE ALLEGRE

Saldrá el 15 de Enero para Santos, Rio Janeiro Bahia, Marcella, Génova, Barcelona y Nápoles.

El vapor francés

BEARN

COMANDANTE IPERTI

Saldrá el de para

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne,* de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne,* de 3.0oneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou,* de 2,800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence,* de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine,* de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne,* de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 51. 9perm.

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SEMPIONE

COMANDANTE ORENGO

Saldrá el **26 de Enero de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SOLFERINO

COMANDANTE BOLFO

Saldrá el **6 de Febrero de 1896.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano,

MANILLA

COMANDANTE GAVINO

Saldrá el **16 de Febrero de 1896.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 110.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 30 pesos cada uno